



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
jueves 4 de octubre
de 2007

Dirección de Comunicación

Apoyará Emilio a Germán Martínez

Francisco de Anda

Pese a estar más identificado con la corriente del actual dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, el Gobernador Emilio González Márquez apoyará a Germán Martínez Cázares con miras a la renovación del Comité Ejecutivo Nacional albiazul.

Lo anterior lo confirmaron fuentes cercanas al titular del Poder Ejecutivo, las cuales aseguran que González Márquez y Martínez Cázares llevan buena relación a raíz de que trabajaron juntos como diputados en la misma Legislatura federal.

Se prevé que el Mandatario asista a la reunión que sostendrá el ex Secretario de la Función Pública con consejeros panistas en la capital del país este viernes.

La semana pasada acudieron a otro encuentro con el aspirante albiazul únicamente siete albiazules: el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos; el coordinador de los diputados locales, Jorge Salinas Osornio; el ex Alcalde de Guadalajara, Ernesto Espinoza Guarro; la secretaria general del PAN Jalisco, Pilar Pérez Chavira; los diputados Gustavo González Hernández y Ricardo Rodríguez Jiménez, así como el director

de Servicios Municipales de Guadalajara, Fernando Dessavre Dávila.

En el encuentro también estuvo presente el Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Juan Camilo Mouriño, y consejeros panistas del Estado de México, Veracruz, DF, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Morelos y Michoacán.

Jalisco cuenta con 26 de las más de 300 posiciones que hay el Consejo Nacional del PAN, órgano que habrá de elegir al sucesor del actual dirigente panista, Manuel Espino Barrientos, en marzo del próximo año.

Los albiazules afines al Gobernador que forman parte del Consejo

Nacional son Antonio Gloria Morales, Alonso Ulloa Vélez, Mario Salazar Madera, Maricarmen Mendoza Flores, José Antonio Muñoz Serrano, Miguel Raygoza Mejía, Carmen Lucía Pérez Camarena, Fernando Guzmán Pérez Peláez y Herbert Taylor.

Del grupo de los tradicionales se encuentran Francisco Ramírez Acuña, Tarcisio Rodríguez Martínez, Felipe Vicencio Álvarez, Pilar Pérez Chavira, Ernesto Espinoza Guarro, Rocío García Gaytán, Jorge Salinas Osornio, Ricardo Rodríguez Jiménez, Fernando Dessavre Dávila, Rafael Ríos Martínez, Eduardo Rosales Castellanos y Héctor Pérez Plazola.

La iniciativa fue presentada por el PAN

Proponen que IP participe en educación y salud

Guadalajara > SSI

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, presentó ayer una iniciativa para crear la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, que

permitiría la participación de la iniciativa privada en la atención de algunas necesidades de la población, como educación y salud.

En la iniciativa, se señala que incorporar a la legislación local los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), permitiría hacer planes a largo plazo, con proyectos avalados por estu-

dios socioeconómicos perfectamente sustentados.

Los gobiernos podrán firmar contratos con empresas privadas a plazos no menores a quince años para "diseñar, financiar, construir y operar bienes o servicios tales como escuelas, hospitales, carreteras, prisiones, transporte público, entre otros".

Según el documento presentado por Salinas, la ventaja sería que el gobierno "no tendría que desembolsar de un golpe el gasto en infraestructura".

Entre los candados que se establecerían, está el que el balance de costo-beneficio sea favorable al sector público. ■ P

claves

Otras tareas de la doble sesión

- Se aprobó un acuerdo para dar bono del Día del Servidor Público y aguinaldo a los 40 secretarios técnicos de comisiones del Congreso; costará 2.1 millones de pesos
- Se dio primera lectura a las leyes de ingresos de 16 municipios
- Se fijó el 30 de octubre como plazo para recibir iniciativas de reforma al *Código de Procedimientos Penales*
- Se aprobó despenalizar la injuria, difamación y calumnia
- Se declara la incompetencia del Congreso para pedir información a Tonalá sobre su deuda
- Se piden estudios para poner en marcha el servicio de Pre-Tren de la estación Tetlán al Periférico Oriente
- Se aprobó la reforma de fiscalización, que propone a estados hacer autónomo su órgano fiscalizador
- Se retiró la propuesta para desaparecer la figura de magistrado supernumerario

Ex funcionarios, dispuestos a colaborar, dice Jorge Salinas

PAN espera que no sea una investigación política

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Los ex funcionarios de la anterior Administración estatal tendrían la disposición de participar en cualquier investigación que lleve a cabo el Ejecutivo del estado con respecto a su patrimonio, aseguró ayer el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio, quien espera que este tema no esté relacionado con las diferencias internas del blanquiazul.

En entrevista, Salinas Osornio se refirió a la información dada a conocer por Público, sobre la investigación patrimonial a 405 ex funcionarios del gobierno que encabezó el ahora secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña. De la posibilidad de que se trate de un asunto político, el dipu-

tado afirmó: "No creo capaz de ello a Maricarmen Mendoza [contralora estatal]. Yo creo que se está conduciendo de acuerdo con lo programado". Pidió que, una vez que la investigación concluya, se den a conocer "los nombres, para saber que estos funcionarios, después de un proceso intensivo de investigación, están libres de cualquier responsabilidad".

Aseguró que todos los ex funcionarios estarían dispuestos a colaborar, "sin llegar a tales extremos que la Contraloría y el Registro Público estén cotejando hasta las propias actas constitutivas de sociedades anónimas". Salinas Osornio dijo no tener información sobre quiénes son investigados, pero, agregó, si él está en la lista de investigados por la Contraloría estatal, "con mucho gusto puedo demostrar cuál es mi patrimonio".

El coordinador de los diputados panistas, quien durante el gobierno anterior fue secretario particular del Ejecutivo y posteriormente director del Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade), aseguró sentirse tranquilo porque no participa en ningún negocio, mientras que su patrimonio se integra sólo de "la casa donde vivo, que está en mi declaración patrimonial y todavía la estoy pagando, ya que la adquirí a diez años".

Para el legislador, sería prudente que, si hay sospechas sobre algún ex funcionario, se le cite para que colabore con las investigaciones y así facilitar el trabajo.

"Yo he platicado con algunos compañeros de la Administración pasada y entre todos hay tranquilidad", afirmó. "Incluso los dos ex gobernadores [Francisco Javier Ramírez Acuña y Gerardo Octavio Solís Gómez], con los que he platicado del tema, están suficientemente tranquilos y con toda la disposición si el actual gobierno tuviera alguna línea de investigación contra ellos". ■

En el ojo del huracán Jorge Vizcarra Mayorga

Pedirá asesoría a dirigentes nacionales del PAN

por **Victor M. Ramírez Alvarez**

En el caso de corrupción de Tonalá el presidente municipal, Jorge Vizcarra Mayorga, pedirá la asesoría de los dirigentes nacionales del Partido Acción Nacional (PAN) para ver las acciones a tomar, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción panista en el Congreso, mientras que el priísta Juan Antonio Mateos Nuño solicitó se retire el funcionario de su cargo durante las investigaciones.

"Lo importante es que la Procuraduría emita una posición clara de lo que se está in-

vestigando, al menos se daba a conocer la parte del secretario general y si la Procuraduría determina que hay una irregularidad, el partido tendrá que actuar lo más pronto posible, pero espero que no haya consecuencias graves que le costarían mucho al estado de Jalisco".

Al cuestionarlo sobre lo que ya se cita en documentos oficiales y hasta en actas numeradas, al actual presidente municipal de Tonalá en el homicidio de Carlos Romo Guízar y en corrupción, el panista aseguró que una vez "que la Procuraduría cite al presidente municipal, haga su trabajo y una vez que informe tendremos" que actuar.

Dijo que en el Comité Ejecutivo Estatal se acordó pedirle al personal de la Procuraduría

toda la información posible sobre este caso para "tomar una decisión a la brevedad".

Es decir, si se encuentra una "irregularidad (que dé a conocer la Procuraduría) en el sentido de que se está acusando en una cuestión de homicidio o algo así, valorar bien con el presidente nacional del PAN (Manuel Espino) y el propio presidente municipal (Jorge Vizcarra) qué posición tomar y quizás que se separe del cargo durante la investigación", agregó. Salinas Osornio descartó que Vizcarra Mayorga pretenda aprovecharse de su fuero constitucional para evadir su responsabilidad y "confío en Jorge como una persona sensata y creo va a poner todo de su parte para concluir la investigación".



JORGE Salinas Osornio, coordinador de la fracción panista en el Congreso

Aprueba el Congreso mayores cobros por servicios de agua

Quedó evidenciado el desconocimiento en el manejo de la asamblea, las votaciones y el otorgamiento en el turno de la palabra, por parte del legislador Jaime Prieto Pérez

El diputado priista Jaime Prieto Pérez se estrenó ayer como presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal, en una sesión legislativa en la que virtualmente "pagó derecho de piso", confundiendo continuamente ante los reclamos de los legisladores y dudando sobre las acciones que debía indicar.

Su desconocimiento en el manejo de la asamblea, las votaciones y el otorgamiento en el turno de la palabra, se evidenció durante una larga discusión sobre modificaciones a la Ley de Agua del Estado de Jalisco y sus Municipios, con base en una iniciativa que presentó la Comisión legislativa de Recursos Hidráulicos y Pesca, finalmente aprobada por la mayoría panista, pero en la que se discutió largamente una modificación a la ley antes citada para dar a los municipios la facultad de cobrar por servicios de agua potable, saneamiento, alcantarillado y puesta al pie de los domicilios.

Mientras Prieto Pérez desatinaba constantemente y el resto de los diputados caían incluso en una abierta burla —el nuevo presidente de la Mesa Directiva, que estará en el cargo por los próximos cuatro meses, les llamaba la atención incluso para regresarlos a sus curules y poner mayor atención—, el diputado del Partido Nueva Alianza le exigió a Jaime Prieto, que en calidad de presidente sacara del orden del día el dictamen que estaba sometiéndose a votación.

Denunció incluso que el diputado pa-

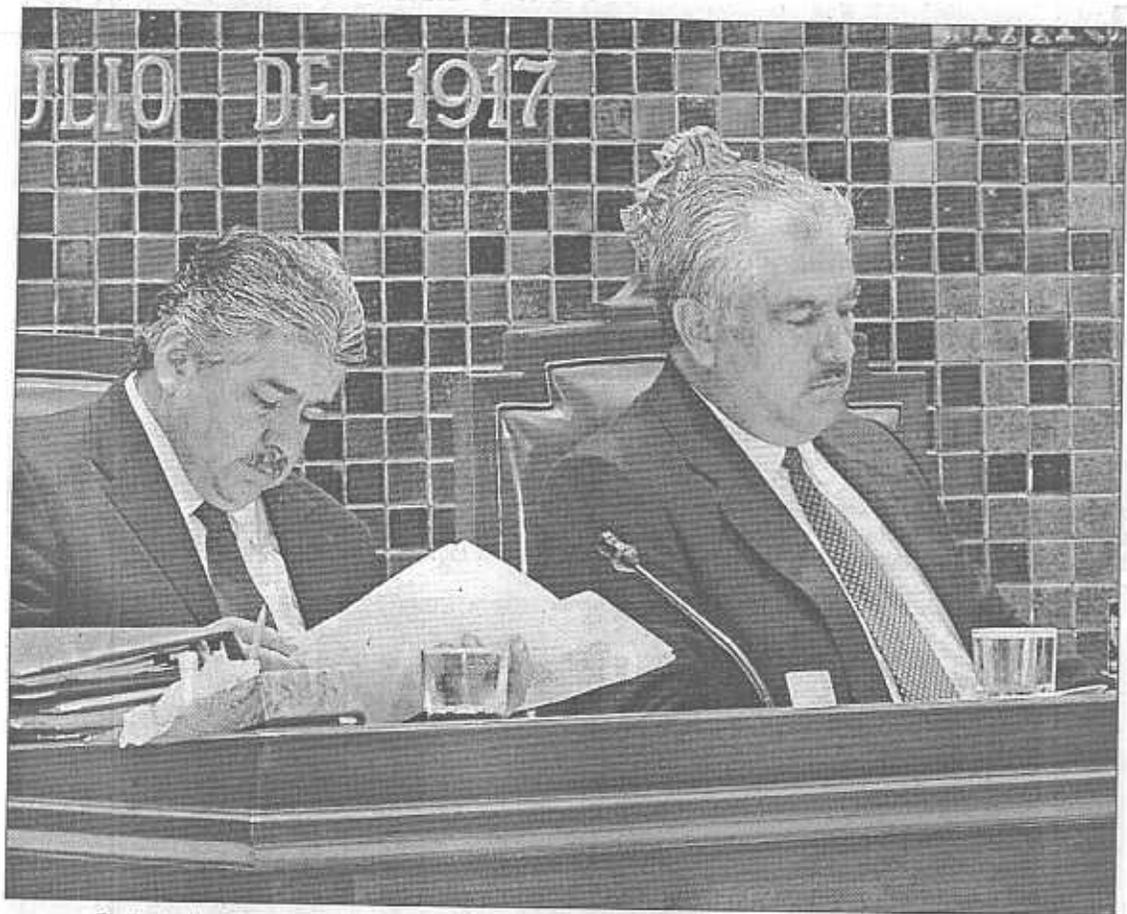
nista Arturo Gutiérrez Tejeda, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, alteró el dictamen que había sido aprobado en la sesión de la misma comisión y presentó al pleno un documento distinto, en el que se incluyó una modificación al artículo 88 de la Ley de Agua del Estado de Jalisco y sus Municipios, para permitir los cobros antes señalados.

Finalmente, entre risas y un ambiente evidentemente relajado, los diputados concluyeron la sesión, misma que para Jaime Prieto, fue un costoso "bautismo" como presidente del Congreso estatal.

Y llegaron tarde

Al anunciarse, el pasado martes, que Jaime Prieto Pérez sería el nuevo presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, anunció que entre otros propósitos, tiene el de aumentar el número de sesiones y corregir la tradicional impuntualidad de los diputados en el comienzo de las sesiones legislativas.

En su primera sesión del pleno, ayer, no pudo alcanzar su objetivo. A pesar de que llegó a tiempo y anunció que habría 20 minutos de tolerancia, los diputados llegaron tarde, como siempre, y fue hasta 40 minutos después de las 11:00 de la mañana (hora oficial de inicio del pleno), que por fin pudo declarar inaugurado el acto oficial, ya con legisladores suficientes para declarar la existencia de quórum.



• El diputado priista Jaime Prieto Pérez se estrenó ayer como presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal (derecha).

Ven excesivo gasto en edificio

> Aseguran que la Comisión de Administración no aprobó remodelación

Laura Rodríguez

El gasto de al menos 347 mil pesos en la remodelación de un edificio que será usado de forma temporal fue considerado como excesivo por el coordinador del PAN, Jorge Salinas Osornio, y por el diputado del Partido Nueva Alianza e integrante de la Comisión de Administración, Guadalupe Madera Godoy.

"Se me hace excesivo, porque es un edificio que está rentado y está en tránsito, con la idea de adquirir el edificio que no hemos podido en este año. Además, es un contrato de un año, que ya desde este año queríamos tener el edificio, que esas adecuaciones las haga la dirección de Servicios Generales del propio Congreso del Estado".

MURAL publicó que el Congreso rentó el edificio ubicado en Juan Manuel 322 para albergar a los empleados de los nuevos órganos técnicos por 36 mil pesos mensuales en un convenio por un año, pues el objetivo final es comprar un inmueble.

Madera Godoy aseguró que la comisión no autorizó un gasto tan alto, por lo que será necesario revisar los pagos hechos, si se justifica la



> Los baños del edificio ubicado en Juan Manuel 322 también fueron remodelados.

erogación y si se cubrieron las formas para llevar a cabo las obras.

"Esos son los elementos que tenemos que revisar para que no vaya a haber márgenes de interpretación que violenten la norma y que nos meta en una dificultad a la Comisión de Administración y, sobre todo, que no vaya a haber desviación de recursos", destacó.

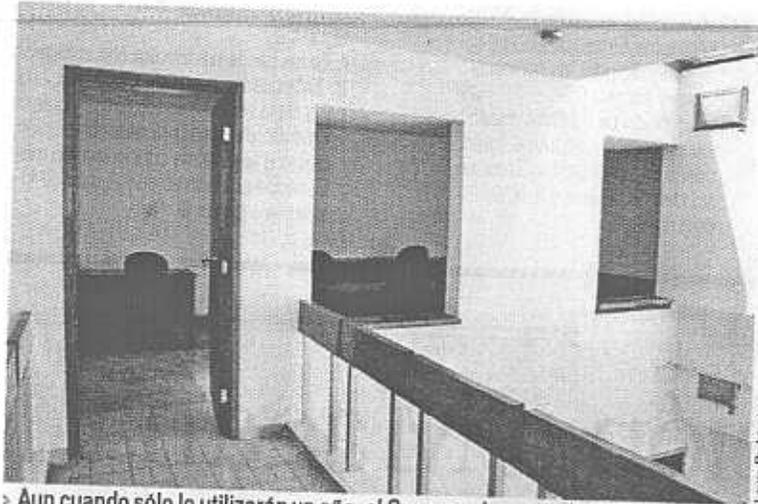
"(Si se comprueba deberíamos) denunciarlo a quien fuere, aquí no podemos solapar ningún asunto de nadie, y menos cuando es una responsabilidad de las comisiones en las que formamos parte y que tienen que cubrirse las instancias, las formas y la normatividad".

El Congreso hizo la invitación a tres proveedores para que cotizaran la obra 14 días antes de que fuera aprobada la renta del edificio. Además, violó la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pues debido al monto del gasto debió concursar la obra.

Los trabajos incluyeron la pintura del lugar, el acondicionamiento de los cubículos y el arreglo de ductos de aire. Sin embargo, personal que ya labora en el sitio asegura que éstos no funcionan.

Samuel Romero Valle, coordinador del PRD y también integrante de la Comisión de Administración, señaló que no hubo gasto, sino una inversión en espacio de trabajo para los órganos técnicos, en el que podrían permanecer por más de un año.

El titular de la comisión, Jorge Arana Arana, justificó el gasto y descartó que sea caro porque si se compara con otras remodelaciones está por abajo del costo.



Laura Rodríguez

» Aun cuando sólo lo utilizarán un año, el Congreso ha gastado 347 mil pesos en adaptar el edificio para los empleados de los órganos técnicos.



» Entre los gastos sólo han reportado la pintura del lugar, el acondicionamiento de los cubículos y el arreglo de ductos de aire.

Rechazan que falten recursos en ASEJ

Laura Rodríguez

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), si tiene recursos suficientes para cumplir con su plan de fiscalización, por lo que el presidente de la Comisión de Administración, Jorge Arana Arana, le pidió que no diga tonterías.

"Que no diga tonterías, ellos tienen cuando menos 50 auditores disponibles para que hagan la revisión en cuanto a las auditorías, porque ahorita estamos en octubre y se ve muy mal que en octubre nos diga que no tiene el personal o que no tiene recursos para hacer auditorías", afirmó ayer Arana Arana.

"La verdad es que se les ha pagado todos los viáticos que los auditores han generado en lo que va del año, y tiene el personal suficiente para que haga revisión a todas las dependencias del Estado, a la Universidad de Guadalajara y a los municipios. No hay pretextos. Si en el mes de octubre está justificando lo que no hizo en el mes de febrero, marzo y abril, la verdad no se me hace justo.

El lunes pasado, durante la sesión de la Comisión de Inspección, Alonso Godoy Pelayo, titular de la ASEJ, aseguró que desde que inició la 58 Legislatura en febrero no habían recibido recursos, por lo que el déficit era de alrededor de 25 millones de pesos. Por ello no se habían iniciado las auditorías a la UdeG, el Poder Legislativo y a algunos municipios.

Arana Arana afirmó que el único pago pendiente es de poco más de 4 millones a proveedores, entre los que están los que elaboran las formas valoradas.

El priista lamentó que el Auditor haga señalamientos de este tipo en reuniones donde él no está, pues así no puede aclarar las cosas.

claves

Las modificaciones

Se pretende quitar los camellones en los cruces peatonales de Moctezuma y Chimalhuacán, para facilitar el paso a quienes usan sillas de ruedas. En este momento no pueden circular por la zona por el mal estado de estas instalaciones

La SVT aseguró que los vehículos que quieren cruzar la avenida López Mateos de oriente a poniente y viceversa se tardan entre tres y siete minutos, al tener que rodear hacia los retornos o glorietas

Se comprobó que las rutas del

tínez Sáenz subrayó que más de mil peatones son los que cruzan en Chimalhuacán y Moctezuma para ingresar a Plaza del Sol.

El secretario de Vialidad dará hoy respuesta a la exigencia hecha por algunos ciudadanos, quienes le pedían frenar la medida. La única razón para parar la decisión este fin de semana es que, una vez que se revise la recomendación de la CEDHJ, hubiera algún impedimento legal. Hasta anoche, el funcionario no había revisado el documento de la CEDHJ sobre el tema, pero adelantó que lo acatará, una vez que se haga la revisión legal correspondiente.

Lo que sí dejó en claro es que no hay condiciones para que el viaducto se aplique entre semana, pues ocasionarían más perjuicios que beneficios. ■

Pide alcalde de Tonalá a la PGJ tener cuidado en la información que emite

Ante la serie de declaraciones que se han vertido sobre el asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano en Tonalá, Carlos Romo Guízar, en las cuales se involucra a funcionarios de la administración, el alcalde de la comuna, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, pidió a la Procuraduría, tener mayor cuidado en las declaraciones que se viertan a los medios de comunicación.

En un documento entregado al procurador de Justicia en Jalisco, Tomás Coronado Olmos, el alcalde y los regidores panistas le piden mayor cuidado en la información que se emite, porque se daña a la administración, a su persona y a su familia.

«Acudimos a usted con el fin de que se indique a quien corresponda, que se abstengan de estar filtrando información no oficial a los medios de comunicación, para que no se tergiverse la información a la opinión pública, ya que esto ha ocasionado descontrol informativo, que se traduce en una total y absoluta descon-

fianza hacia esta administración».

También le piden al procurador, se consigne la averiguación previa, al juzgado que tenga que conocer del asunto, para que éste, de acuerdo al

caudal probatorio, finque la responsabilidad a quien corresponda y decrete la inocencia de quien la acredite.

Al término de la reunión que sostuvo con el procurador, Vizcarra Mayorga destacó que ya es urgente que la Procuraduría emita una postura sobre este caso, en donde se señala a Ricardo Sigala Orozco, secretario general del Ayuntamiento con licencia, como autor intelectual del asesinato de Carlos Romo, quien además fue su compadre.

Añadió que la investigación sigue en la etapa de sigilo, la averiguación previa, por lo cual, se debe evitar cualquier filtración de información porque «pone en riesgo el funcionamiento del Ayuntamiento y aún no hay un hecho que se le impute a uno o algunos funcionarios».

Vizcarra Mayorga también dejó en claro que no pedirá li-

cencia a su cargo, a pesar de que algunos diputados han asegurado que sería la mejor decisión; «si no ha habido un hecho imputable en mi persona, no tengo por qué pedir licencia, nosotros somos responsables de la administración y yo no respondo por los hechos personalísimos que hagan las diferentes personas

que trabajan aquí».

El alcalde fue tajante al asegurar que no tiene nada que esconder, ni cola que le pisen, sobre el hecho que lo involucran de que recibía 80 mil pesos mensuales para dejar operar las máquinas tragamonedas.

Además, negó que se haya vendido en 400 mil pesos el cargo del director de inspección de reglamentos a Omar Fajardo y señala que no sabía que éste resultaría «una fichita» dentro de su administración.

El alcalde, también descartó que Sigala Orozco esté fuera de la ciudad y mucho menos con alguno de sus familiares que viven en Ensenada.

Lo dijo

«Si no ha habido un hecho imputable en mi persona, no tengo por qué pedir licencia, nosotros somos responsables de la administración y yo no respondo por los hechos personalísimos que hagan las diferentes personas que trabajan aquí»

Jorge Luis
Vizcarra Mayorga

Se volvió "ojo de hormiga" Sigala

Ni los panistas saben dónde está

por José Mendoza Navarro

Ni los dirigentes del Partido Acción Nacional en Jalisco logran encontrar al secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, Ricardo Sigala Orozco, implicado en el asesinato de quien fuera director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, aseguró el dirigente Eduardo Rosales Castellanos.

En el caso del presidente municipal Jorge Mayorga Vizcarra, el líder de los panistas de Jalisco, dijo que no hay elementos para que pida licencia al cargo como piden voces de oposición en el Congreso del Estado y los

LA HISTORIA

SIGALA Orozco, ha sido señalado en la averiguación previa del caso Romo Guízar como autor intelectual del asesinato y Vizcarra Mayorga únicamente fue referido en presunta corrupción por recibir dinero de manera ilícita.

regidores priistas del mismo ayuntamiento.

"Acabo de hablar con él, con Vizcarra, y el que alguien esté acusado no implica que sea culpable, no hay elementos para pe-

dir algo así (que solicite licencia al cargo de presidente municipal). Además del cargo de secretario en el Ayuntamiento, Sigala Orozco ostenta la dirigencia del PAN en Tonalá y se avecina el cambio, razón por la que Rosales Castellanos lo ha estado buscando, "no lo hayamos, no he podido hablar con él, ni la secretaria general (del partido) ha podido hablar con él, y viene un proceso municipal importante".

Indicó que en ausencia de Sigala Orozco será el secretario general del comité directivo municipal del PAN, el que lleve el proceso de renovación de dirigencia.

Exigen blindar caso Tonalá

Vania de Dios

Molestos por las filtraciones públicas, ayer los ediles panistas de Tonalá le exigieron al Procurador, Tomás Coronado, sigilo y celeridad en las investigaciones para esclarecer el homicidio de Carlos Romo Guizar.

El Alcalde Jorge Vizcarra, el síndico Leonel Padilla y los nueve regidores del PAN le entregaron un escrito en el que reclaman que no haya manifestado una postura oficial.

"Ante las informaciones difundidas, la Procuraduría a su cargo ha guardado silencio, sin confirmar ni desmentir los señalamientos", dice el documento.

Lo anterior, luego de que el Secretario general del Ayuntamiento, Ricardo Sigala, es señalado por sujetos arraigados como el presunto autor intelectual del asesinato de Romo Guizar, director de Mejoramiento Urbano en Tonalá.

"Necesitamos que se dé una versión oficial por parte de la Procuraduría, en cuanto al sigilo de la misma corresponda", dijo el Alcalde.

En un boletín, la Procuraduría negó que haya dado información sobre el tema.

Posteriormente, el Alcalde aceptó que Omar Fajardo González, ex director de Inspección y Vigilancia, quien está arraigado por las investigaciones, pagó 400 mil pesos por su plaza, pero aseguró que él no recibió el dinero y que lo cobró un sujeto llamado Oscar Gutiérrez.

Aumento de salarios sigue en estudio en Zapopan: Sindicatura

Los incrementos salariales para alcalde, regidores y funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan todavía no se han aplicado en la nómina.

Según declaró el titular de la Sindicatura, Ricardo Anguiano Apodaca, esto es debido a que se encuentran en una etapa de estudio jurídico para constatar que la recomendación que emitió el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS), cumple debidamente el acuerdo del pleno del pasado 30 de abril.

En éste, se aprobaron incrementos salariales a los trabajadores de los niveles seis al 11, de acuerdo con el estudio de la Dirección de Recursos Humanos, y se determinó que las mejoras en las percepciones de los niveles más altos deberían tener el visto bueno del CTTVS.

Lo que la Sindicatura analiza, en conjunto con la Secretaría General y la Oficialía Mayor Administrativa, es si el documento que envió el CTTVS es lo que el Ayuntamiento requería. Esta revisión se está haciendo hasta estos momentos,

a pesar que el acuerdo del 30 de abril ya se considera cumplimentado desde la sesión del 30 de septiembre, cuando se presentó ante el pleno el documento del comité.

Teresa Brito Serrano, secretaria general de Zapopan, eludió la pregunta de si el documento del CTTVS es realmente una contestación a la petición del Ayuntamiento. Sólo reconoció que no hace ninguna referencia al oficio emitido por el pleno para pedir su visto bueno al incremento.

Anguiano Apodaca dijo, por su parte, que era necesaria esta valoración jurídica, "al existir elementos que hacen suponer la falta de claridad en la conexión causal entre el acuerdo del Ayuntamiento y el documento que surge del CTTVS".

El análisis de las tres dependencias municipales al respecto, considera consultar instancias como al Congreso del Estado así como al propio comité técnico. Los resultados de esta revisión, según dijo Brito Serrano, serán presentados a los regidores.

Por otra parte, el síndico de Zapopan dijo que es necesario que el Congreso del Estado analice el diseño y la metodología que está aplicando el CTTVS.

Indicó que esto lo expresa la presión social que continúa existiendo sobre el tema de los aumentos salariales.

Aseveró que no debe quedar duda sobre la legalidad del documento que emitió el CTTVS como recomendación al municipio, pues está certificado.

Incremento según 2007

Los incrementos salariales que terminen por aprobarse en Zapopan obedecerán a la recomendación del CTTVS para este año, aseguró Leopoldo Pérez Méndez, oficial mayor administrativo.

Esto fue aclarado ayer, pues al haberse considerado cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento con la lectura de la recomendación del año 2008, existía la suposición de que los aumentos se harían conforme a ese año, y no al actual.



• Para el síndico zapopano, Ricardo Anguiano Apodaca, el Congreso del Estado debe analizar si las recomendaciones que emite el CTTVS son congruentes con la realidad económica de la población.

Recomendaciones salariales del CTTVS

	PERCEPCIÓN ACTUAL	PERCEPCIÓN 2007	PERCEPCIÓN 2008
▶ Alcalde	60 mil	95 mil 912	99 mil 654
▶ Regidores	60 mil	75 mil 840	78 mil 800

(Cantidades en pesos)

Ponen suspenso a los aumentos

► Dice Alcalde de Zapopan que no sabe cuándo incrementarán los sueldos

Rolando González, Laura Rodríguez y Jessica Pilar Pérez

En Zapopan, el aumento de sueldo para los burócratas de primer nivel está en suspenso.

Ayer, el Alcalde, Juan Sánchez Aldana, dijo desconocer cuándo lo aplicarían y defendió que serán "salarios transparentes" pues desde enero eliminaron el subsidio para el pago de impuestos, seguro de gastos médicos mayores, y vales de gasolina y despensa para los ediles.

Teresa Brito, secretaria general del Ayuntamiento, señaló que analizarán si la recomendación del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) que recibieron el 19 de septiembre pasado respalda un incremento salarial para los funcionarios de los niveles 1 al 5 en el tabulador de la Alcaldía.

Por su parte, Leopoldo Pérez, oficial mayor administrativo, sostuvo que darían un aumento al Alcalde de 60 mil 610 a 95 mil 912 pesos netos y a regidores de 60 mil 610 a 75 mil 840 pesos netos, como sugirió el CTTVS para este año.

El síndico, Ricardo Anguiano, opinó que la reciente presión social en rechazo a un aumento salarial en Zapopan, obliga al Congreso del Estado a revisar el diseño y metodología del CTTVS pues sus recomendaciones no parecen ser congruentes con la realidad económica que vive México, además de que hace patente la necesidad de establecer una política integral de desarrollo y profesionalización del servicio público.

Anguiano aseguró también que el pago de una quincena por el Día del Servidor Público es legal pues está previsto en el presupuesto y debe entenderse como parte del sueldo.

"Solicitar que se descuente el bono del Día del Servidor Público es demagogia porque está en la Ley", indicó Manuel Villagómez, regidor de la Coalición Por el Bien de Todos.

ASÍ LO DIJO



Yo no tengo la facultad de rechazar ningún aumento, no procede que yo rechace un incremento porque está autorizado por el Pleno del Ayuntamiento, no lo puedo rechazar, lo voy a recibir, ya qué haga yo con el dinero que reciba pues es una decisión personal".

Juan Sánchez Aldana
Alcalde de Zapopan

"Como vino ahorita la situación del incremento salarial pues es una curada en salud y una tomada de pelo a la opinión pública decir 'que nos lo descuenten'".

El coordinador de los diputados locales del PAN, Jorge Salinas, apeló a la conciencia de los panistas para que no se aumenten el sueldo y dejó claro que los bonos son ilegales para los funcionarios del PAN.

Los legisladores locales del PAN y PRD, Gustavo González y Samuel Romero, coincidieron en que debe repetirse la última sesión de ese Comité porque no tuvo quórum legal.

El abogado albiazul reconoció que la decisión del Ayuntamiento de Zapopan de aumentarse salarios hasta en un 64 por ciento podría tener un problema de validez porque la recomendación que recibió el CTTVS no es válida.

Confirman que informe del CTTVS no tiene validez y por ello no puede haber aumentos

Zapopan, atado de manos en alza salarial

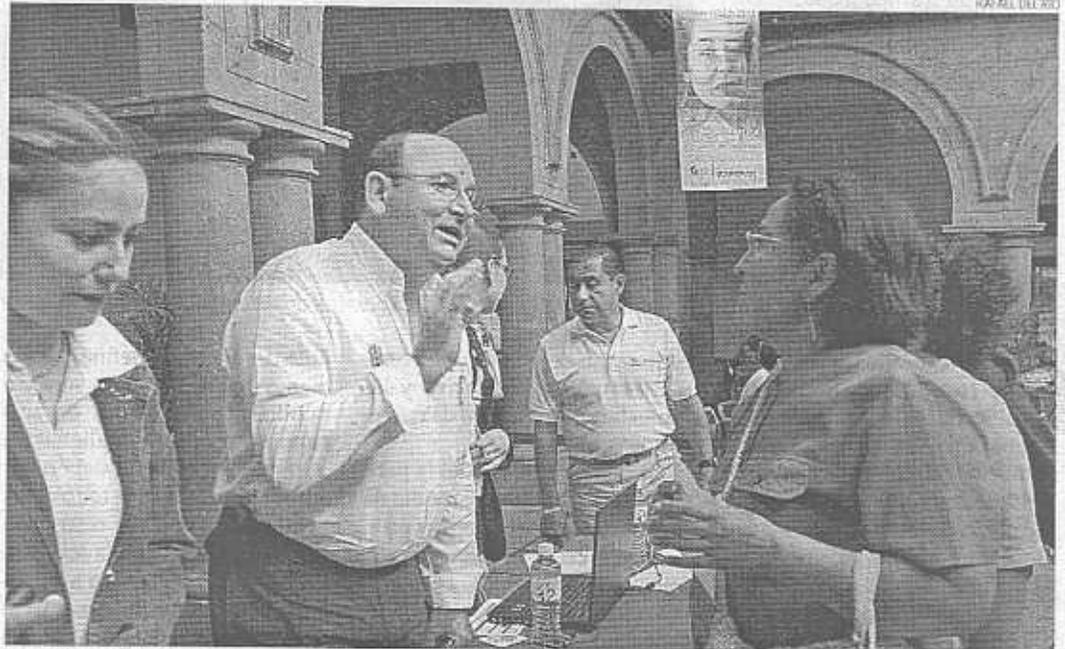
● Municipio suspendió el incremento de sueldos en tanto realiza un estudio

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez/
Rafael Gandhi

El representante del Poder Legislativo ante el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS), el diputado panista Gustavo González Villaseñor, confirmó que el informe en el que se basa el incremento de sueldo para los funcionarios de Zapopan carece de validez, pues no ha pasado por el pleno del organismo. El municipio no podrá, por lo tanto, cumplir con su dictamen del 30 de abril pasado, que estipula que se esperaría la recomendación de dicho comité.

Entrevistado ayer, el legislador ratificó que la sesión del 13 de julio pasado, en la que se debía revisar el informe técnico sobre los salarios en Zapopan, no pudo celebrarse porque no hubo quórum, por lo que desconoce por qué el ayuntamiento lo acató.

Público dio a conocer ayer que el aumento en el municipio es ilegal. El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, declaró el 24 de septiembre pasado que



El alcalde Juan Sánchez Aldana tuvo ayer Miércoles Ciudadano. Su aumento de 64.4% quedó congelado

Devolverlo, o no devolverlo: ése es el dilema

●●● El síndico de Zapopan, Ricardo Anguiano Apodaca, comentó ayer que no fue un bono la quincena que se entregó el Día del Servidor Público a los empleados de la Administración, el 15 de septiembre, y que no es posible regresarlo: "Si está presupuestado y si cumple los requisitos de fundamentación y motivación, si es además acorde con el principio de disciplina presupuestal, entonces está cumpliendo los requisitos que prevé el artículo 46 de la Ley de Servidores Públicos, y por lo tanto debe entenderse como parte de la remuneración".

"Claro que se puede regresar", comentó, por su parte, el coordinador de la fracción del PRI, Jesús Casillas Romero. Explicó que el dinero les fue depositado junto con su sueldo y que los siete ediles de su fracción ya solicitaron que el dinero se les descuente en la próxima quincena: "Claro que se puede, y se puede por una sencilla razón, porque es ilegal e irregular". Advirtió que quienes no lo regresen pueden ser sujetos inclusive de juicio político.

Guadalajara • RG

con haber puesto a consideración al pleno del ayuntamiento, en la sesión del 20 de septiembre, la recomendación de sueldos del CTTVS, se cumplimentaba el dictamen del 30 de abril, en el que se aprobaron los sueldos para los niveles del VI al XI en el escalafón, mientras que el de los primeros cinco niveles se mandaría al comité para su análisis, y la respuesta se pondría a consideración del pleno.

Con la invalidez del documento, no es posible hacer el incremento salarial que se planeaba para el próximo 15 de octubre, además de tres meses retroactivos, pero que quedará en suspenso hasta que se determine si procede jurídicamente.

Sobre lo que debe hacerse para subsanar el error, el diputado dijo que lo ideal sería que el representante del Poder Ejecutivo, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, vuelva a convocar al CTTVS para que revise la propuesta "y darle la certeza legal que requiere".

Se le preguntó si en este momento se puede considerar que el dictamen es legal, a lo que respondió que él no tiene la facultad para determinarlo, pero que es obvio que se requiere que pase por el CTTVS reunido con quórum legal.

Recordó que el comité sólo emite recomendaciones, por lo que sus dictámenes no son obligatorios; sin embargo, al no cubrirse todas las formalidades, sí se corre el riesgo de que se cuestione su legalidad.

Sobre la posibilidad de que Zapopan suspenda el incremento salarial, mientras el

comité vuelve a reunirse, consideró que es una atribución que corresponde al propio CTTVS.

Por su parte, el coordinador de diputados, Jorge Salinas Osornio, dijo que ni el Congreso ni el PAN pueden actuar en este caso, porque se violaría la autonomía municipal. Señaló que sólo se puede apelar "a la conciencia y la responsabilidad del funcionario". Consideró que sólo queda esperar que exista madurez de parte del Ayuntamiento de Zapopan para rectificar en este asunto.

El síndico de Zapopan, Ricardo Anguiano Apodaca, afirmó ayer que no había duda sobre la legalidad del informe del CTTVS: "Cuestionarlo sería tanto como cuestionar la validez de la certificación que hizo el secretario técnico de dicho organismo". Agregó que la Sindicatura, la Secretaría General y la Oficialía Mayor Administrativa realizarán un análisis para determinar si procede jurídicamente el incremento.

El CTTVS sesionó en dos ocasiones, la última el 13 de julio, en las cuales no reunió el quórum de cuatro miembros con derecho a voto: "Para que el comité sesione válidamente se requiere contar con la mitad más uno de los miembros con derecho a voto y el representante del Poder Ejecutivo", indica el artículo 46 bis de la *Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios*.

Dicha falta de quórum quedó establecida en el informe, que incluye recomendaciones de sueldos para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos y descentralizados, y municipios.

El secretario técnico del CTTVS, Luis Alberto Cárdenas Vázquez, quien fue nombrado sólo para la sesión del 13 de julio, envió el documento a Sánchez Aldana a pesar de que no tenía validez. El alcalde, por su parte, decidió someterlo a consideración del pleno.

Anguiano Apodaca comentó que el municipio recibió el documento certificado y con ello se convalidan los acuerdos del CTTVS; pero aclaró que el ayuntamiento no es la autoridad para calificar la legalidad de las sesiones del comité.

La secretaria general, Teresa Brito Serrano, destacó que el dictamen del 30 de abril precisa que no se hará efectivo el aumento hasta que no se reciba la recomendación del CTTVS.

Anguiano Apodaca señaló que será integral el análisis jurídico de los documentos, por lo que se consultará al comité y al Congreso del Estado.

Sánchez Aldana pretendía aumentarse el sueldo en 64.4 por ciento neto, y para los ediles habría un beneficio de 38 por ciento; además de un incremento diferenciado para los puestos de los primeros cinco niveles, con base en un estudio propio del municipio, y que incluye incrementos individuales de hasta 80 por ciento. ■

● JORGE ARANA

Niegan que no fluyan recursos para Auditoría

OC | Juana María Ramírez

El retraso en los trabajos de fiscalización por parte de la Auditoría Superior no pueden ser justificados por falta de dinero, señaló el diputado Jorge Arana, presidente de la Comisión de Administración del Congreso del Estado, luego de que el auditor superior Alonso Godoy Pelayo señalara durante su comparecencia ante la Comisión de Inspección, que la falta de recursos les impedía continuar trabajando.

«Que no diga tonterías, tienen los auditores y el personal suficiente para cumplir con el programa», dijo Arana y añadió que «se ve muy mal que en octubre venga a decir que no tiene dinero, además de que no es justo que utilice ese pre-

texto al no haber avanzado con el programa de auditorías».

Dijo ignorar de dónde salen esos 25 millones de pesos que, a decir del auditor superior, no se les han entregado y que hacen falta para continuar con su labor de fiscalización, pues los recursos se han estado entregando puntualmente, y lo único que hace falta es el correspondiente porcentaje a la venta de formas valoradas, que suman alrededor de cinco millones de pesos, explicó Jorge Arana.

Este último recurso no se ha entregado porque el secretario general, que es el encargado de realizar las transferencias, estaba de vacaciones.

La Contraloría necesita software especial

Un mdp basta para revisar declaraciones

• Los reportes patrimoniales serían verificadas con mayor rapidez

Guadalajara • Rubén Martín

Un millón de pesos. Eso es lo que cuesta el programa informático que permitiría revisar lo que reportan los servidores públicos en sus declaraciones patrimoniales, y cruzarlas con las bases de datos que permitan conocer las propiedades de bienes inmuebles, automóviles, participaciones empresariales e, incluso, conocer cuánto reportan al fisco.

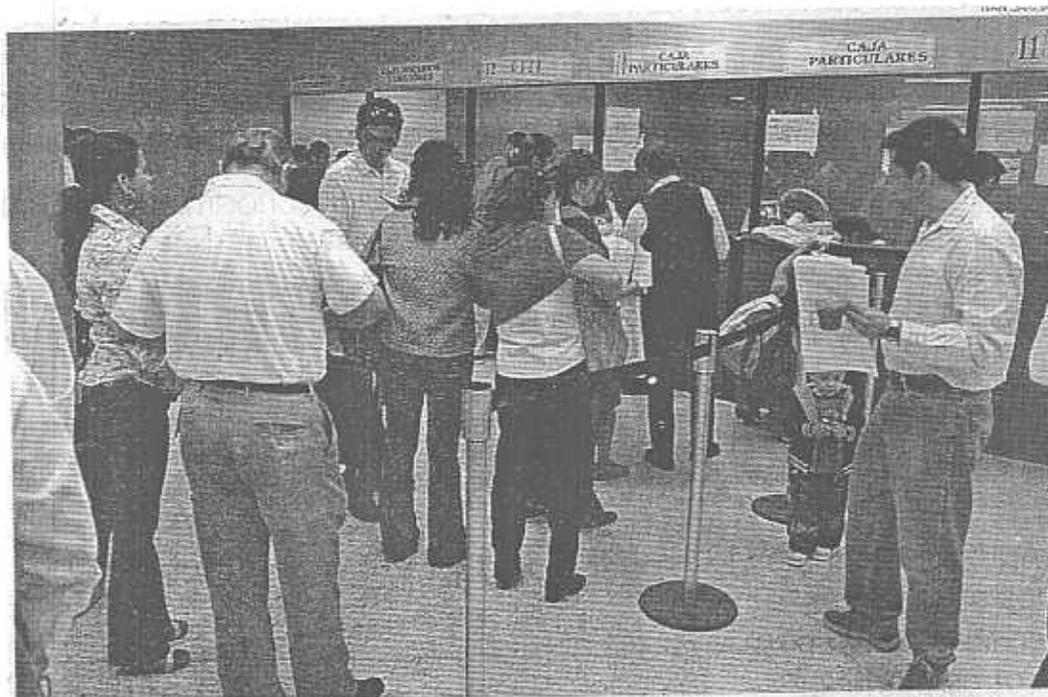
Así lo explicó María del Carmen Mendoza Flores, titular de la Contraloría del Estado, quien anticipó que espera convencer al gobernador Emilio González Márquez y a los diputados de la necesidad de invertir en este programa, que permitiría confirmar si los datos que los servidores públicos ponen en sus declaraciones patrimoniales son verídicos.

"La Contraloría ha presentado un proyecto para el año próximo, dentro del programa

operativo, y buscamos que se desarrolle un software para que la declaración se presente de manera electrónica obligatoriamente, y al tener capturada esa información se pueda hacer la verificación con el Registro Público de la Propiedad, el padrón de vehículos y con la declaración de impuestos, para ver lo que reportan en ingresos ante el Sistema de Administración Tributaria y también ante el Registro Civil, para indagar si alguien pone sus propiedades a nombre de su esposa o hijos", explicó.

La contralora afirmó que la investigación sobre las propiedades y sociedades comerciales que pidió al Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPP) de 405 funcionarios del Poder Ejecutivo tiene la intención de convencer al gobernador y a los diputados de la necesidad de invertir en el programa informático, que permitiría hacer los cruces entre lo declarado y lo que realmente existe en la base de datos.

Insistió en que la lista de los 405 funcionarios investigados se eligió mediante un muestro estadístico y no con criterios políticos, como opinan algunas



El Registro Público de la Propiedad dio a la Contraloría la información de los primeros 405 investigados

claves

A la caza de irregularidades

○ Por ley, los servidores públicos deben presentar una declaración patrimonial al iniciar en su cargo, una vez cada año, y al salir

○ El padrón de obligados en el Poder Ejecutivo es de 12,882 personas; los que deben presentar por primera vez su declaración patrimonial son 2,546

○ La Contraloría propone un programa informático para que la información de los funcionarios se compare con las bases de datos del Registro Público de la Propiedad, para saber cuántas casas, o terrenos o asociaciones

comerciales tienen; con el padrón de vehículos de la Secretaría de Finanzas; y con el Registro Civil para indagar si hay propiedades a nombre de familiares

○ Se pediría además añadir la declaración fiscal, para saber cuánto reportan a la Secretaría de Hacienda y si eso coincide con los ingresos que perciben

○ El programa cuesta apenas un millón de pesos. Tal como se presentan ahora las declaraciones patrimoniales, son un ejercicio inútil, pues no se verifica si la información declarada es real

voces dentro del Partido Acción Nacional (PAN).

Hasta ahora la presentación de las declaraciones patrimo-

niales, práctica ideada para revisar si las propiedades de los funcionarios coincide con sus ingresos legales, es inútil,

puesto que lo que se reporta en esos documentos no se contrasta con la base de datos.

La contralora explicó que de aprobarse el programa informático, ahora los servidores públicos tendrían que presentar su declaración patrimonial en Internet, y ya no se permitiría la presentación en papel.

Por su parte, Efrén Flores Ledesma, titular del RPP, declaró que la dependencia que dirige está dispuesta a colaborar con la Contraloría en la tarea de investigar las propiedades de los funcionarios. Aunque señaló que tienen una carga de trabajo, puesto que con frecuencia la procuraduría estatal, la federal y otras dependencias solicitan información.

El RPP también está en una fase de actualización informática con la digitalización de sus archivos que, una vez concluida, podría facilitar las consultas de su base de datos. ■

Piden alcaldes 2 mil mdp

Margarita Valle

Los Alcaldes de la zona metropolitana pidieron a los diputados federales que se destinen 2 mil millones de pesos del Fondo Metropolitano al área conurbada de Guadalajara en el 2008, para realizar obras en la Ciudad.

Este año, Jalisco recibió 150 millones de pesos de este fondo federal, cuya inversión se discutirá hoy en la primera reunión del Consejo Metropolitano de las actuales administraciones.

El Presidente municipal tapatío, Alfonso Petersen Farah, informó que la solicitud del recurso la hicieron el martes en la Ciudad de México ante diputados federales.

Para argumentar la necesidad del recurso, presentaron los proyectos en los que se invertirían los 2 mil millones de pesos y son la terminación del Periférico, el sistema de drenajes para evitar las inundaciones en la Ciudad, el proyecto de transporte público, y obras para mejorar la imagen urbana. "Nosotros, obviamente fuimos con la actitud de presentarles las necesidades de las zonas metropolitanas, son 55 zonas metropolitanas que hay en el País, de ninguna manera estamos peleados con la del Valle de México,

Petición exponencial

Los ediles de la metrópoli tapatía quieren 13 veces más recursos de la Federación

2007

> Les tocó 150 millones

2008

> Piden 2 mil millones

Nota: En 2007 la Federación repartió tres mil 300 millones de pesos, de los cuales tocaron 3 mil al Valle de México. Hoy 55 metrópolis en el País.

ni queremos que los recursos que se le están dando se le quiten, simplemente que reconsideren al resto de las zonas metropolitanas", afirmó Petersen Farah.

El Fondo Metropolitano federal se creó en el 2005 con la intención de financiar obras interestatales, con una bolsa para el 2006 de mil millones de pesos que se destinaron al Valle de México.

Este año creció el fondo a 3 mil

300 millones de pesos, de los cuales sólo 300 millones se destinaron a las zonas metropolitanas de Monterrey y Guadalajara, con 150 millones de pesos para cada una, y el Valle de México se quedó con los 3 mil millones restantes.

La propuesta de los alcaldes es que en el Presupuesto de Egresos 2008 se incremente la partida del Fondo Metropolitano para que puedan recibir más dinero las zonas metropolitanas del interior del país.

QUIEREN MÁS PARA VILLA

Los alcaldes también solicitaron a los diputados federales que se incrementen a 800 millones de pesos, la partida que se destinará para la preparación y realización de los Juegos Panamericanos 2011.

Petersen Farah explicó que estos recursos los quieren recibir a partir del 2008 y hasta el 2010 para invertirlos, principalmente en infraestructura deportiva, ya que tan sólo para los escenarios de albercas y atletismo, requieren 250 millones de pesos.

"Calculamos que requerimos mil 200 millones para la infraestructura deportiva, requerimos cerca de 300 millones de pesos para lo que sería, específicamente, la organización de los Panamericanos", dijo el Edil.

Pide recursos Guadalajara

Alcalde viaja al DF para buscar apoyo federal

para el 2011

por Gerardo Sedano Anguiano

La cifra de lo que costarán los Juegos Panamericanos del 2011, está todavía en el aire, el Alcalde viajó a la Ciudad de México a pedir más recursos para la organización de la justa "en el tema de los Panamericanos nosotros estamos pidiéndole al Gobierno federal, específicamente a través de la Cámara de Diputados, una aportación de aproximadamente 800 millones de pesos, pero no sólo para este año, sino en lo que sería 2008, 2009 y 2010, porque realmente en 2011, los recursos que nos puedan dar, pues ya podría ser demasiado tarde, entonces, lo que estamos sugiriendo es que encontremos alguna forma de poder llegar a esa cantidad, es la cantidad que nosotros estamos buscando, derivado precisamente de los compromisos y las necesidades que los Panamericanos generan para la ciudad"

Alfonso Petersen Farah informó que los 800 millones de pesos, de aprobarse, irían destinados a dos complejos deportivos "llevé la presentación de dos escenarios deportivos, que sería el escenario de albercas y el escenario del atletismo, que requieren una inversión de aproximadamente 250 millones de pesos cada uno, con la finalidad de que los señores diputados puedan tener una alternativa de decir, bueno, nosotros apoyamos con esta cantidad, que será específicamente para este fin, que será una realidad con este espacio".



●●● RECURSOS

Alcaldes de Guadalajara pasan charola en México

OC | Alma Reynoso

A fin de llevar a buen término proyectos como la conclusión de las obras del Periférico, el sistema de drenaje para evitar inundaciones, el plan de mejora del transporte público y la mejora de la imagen urbana, los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara solicitaron a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, dos mil millones de pesos de la partida para el Fondo Metropolitano, de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2008, informó el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah.

En su visita a la Cámara de Diputados, los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara también acudieron a la Comisión de Juventud y Deportes para solicitarles 800 millones de pesos para los Juegos Panamericanos. De ser entregado, este recurso se utilizaría para la construcción de algunos escenarios deportivos.

Petersen Farah presentó a los diputados los proyectos del complejo de albercas y el estadio de atletismo, que requieren una inversión de aproximadamente 250 millones de pesos cada uno.

Los recursos, solicitados al Congreso de la Unión, serían para infraestructura deportiva

Guadalajara pidió 800 mdp para los Panamericanos

Guadalajara • Público

El Ayuntamiento de Guadalajara solicitó al Congreso de la Unión 800 millones de pesos para solventar una parte de las obras que requerirán los Juegos Panamericanos, a celebrarse en 2011 en esta ciudad, informó ayer el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah.

Ese fue uno de los temas durante la visita que una delegación de alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara abordó con diputados federales, el pasado martes, durante una visita al Distrito Federal.

La propuesta de las autoridades es que los recursos se entreguen en partes, durante

Piden un reparto justo

Los diputados federales de la Comisión de Desarrollo Metropolitano recibieron de los alcaldes de la zona conurbada la solicitud de un reparto justo de los recursos del Fondo Metropolitano del Congreso de la Unión. Alfonso Petersen explicó que la cuenta tiene 3,300 millones de pesos: tres mil son para la zona metropolitana del Valle de México y 300 se dividen entre Guadalajara y Monterrey, Nuevo León. En el país hay 55 zonas metropolitanas, recordó: "No estamos peleados con el Valle de México, ni queremos que los recursos se le disminuyan. Simplemente que reconsideren al resto".

Guadalajara • Público

los próximos tres años: 2008, 2009 y 2010. "En 2011 podría ser demasiado tarde", advirtió el presidente municipal.

Explicó que los 800 millo-

nes se utilizarían principalmente para la infraestructura deportiva de dos escenarios: la natación y el atletismo, que requieren una inversión aproxi-

mada de 250 millones de pesos cada uno.

El costo total de los Panamericanos es difícil de calcular, según Alfonso Petersen, pues lo realizarán los gobiernos locales, los empresarios y los comerciantes.

Explicó que sólo la adaptación de la infraestructura deportiva costaría unos 1,200 millones de pesos, y la organización de las competencias otros 300 millones.

Alfonso Petersen recordó que en 2011 el Comité Organizador de los Panamericanos deberá pagar diez mil traslados a Guadalajara; diez mil habitaciones (excepto las de la Villa Panamericana) y alimentos para diez mil personas. Y antes

de los Juegos, el erario costeará dos reuniones de la Asamblea Deportiva Panamericana, a cada una de las cuales asistirán alrededor de 450 personas.

Además, el ayuntamiento participará en la inversión inicial de por lo menos otros 2,200 millones que costará la Villa Panamericana, que durante las actividades deportivas servirá de residencia a la mayoría de los competidores.

Alfonso Petersen aclaró que la inversión de la Villa se conocerá con detalles una vez que esté listo el proyecto ejecutivo, y eso sólo ocurrirá cuando todos los vecinos del parque Morelos que deben vender o ceder sus viviendas estén de acuerdo con el plan de las autoridades. ■ P

La oposición criticó mala respuesta de Vialidad en Tlajomulco

Congreso da marcha atrás con mototaxis

• Ante protesta de taxistas, propuesta para legalizar transporte alternativo se rechazó

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Ante la presión por una manifestación de unos 200 taxistas, ayer el Congreso del Estado rechazó la propuesta que había presentado el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Arana Arana, para incluir en la legislación local medios alternativos de transporte, como los mototaxis que funcionan en tres nuevos fraccionamientos del municipio de Tlajomulco.

Los taxistas se oponen al funcionamiento de estos vehículos, porque están a la espera de que la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) autorice una ampliación a diversos sitios, para que puedan operar en esos asentamientos humanos.

El diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez, rechazó el dictamen, pero pidió que se revise el tema, pues lamentó la "absoluta negligencia" que ha habido en este caso por parte del titular de Vialidad, Manuel Verdín Díaz, para solucionar las necesidades de traslado de quienes viven en esa zona de Tlajomulco.

El diputado perredista, quien pugnaba por que se regularizara este tipo de transporte,



Unos 200 taxistas protestaron afuera del Congreso contra los mototaxis

dijo que hasta ahora las autoridades no han dado solución a las necesidades de un municipio que presenta tasas de crecimiento poblacional de 15 por ciento, de las más altas en el país y que Verdín sólo ha estado "toreando" el asunto. Pidió a sus compañeros no dejarse llevar por presiones políticas.

Aclaró que su intención no es dar autorizaciones, sino hacer los ajustes legales para formalizar su existencia, por lo que las condiciones de funcionamiento serían dictadas por la Secretaría de Vialidad.

Consideró que las nuevas modalidades de transporte deben definirse con base en los intereses ciudadanos y no por

presiones o caprichos políticos, como sucedió con el viaducto López Mateos.

Por su parte, Jorge Arana expuso que no es justo ni ético que la Secretaría de Vialidad retuviera los vehículos cuando ya tienen más de dos años funcionando y criticó el hostigamiento del que han sido víctimas.

Los panistas Jorge Salinas y Francisco Padilla defendieron la postura de la SVT, al asegurar que no es un transporte seguro. Alfaro llamó a Padilla "portavoz del secretario". Y Guadalupe Madera, del Partido Nueva Alianza, propuso la integración de una mesa de trabajo para resolver de fondo el tema. ■ P

Carencia de GPS mantiene atada de manos a la corporación, dice director de la Policía

Hubo fraude en compra de patrullas tapatías: Tamez

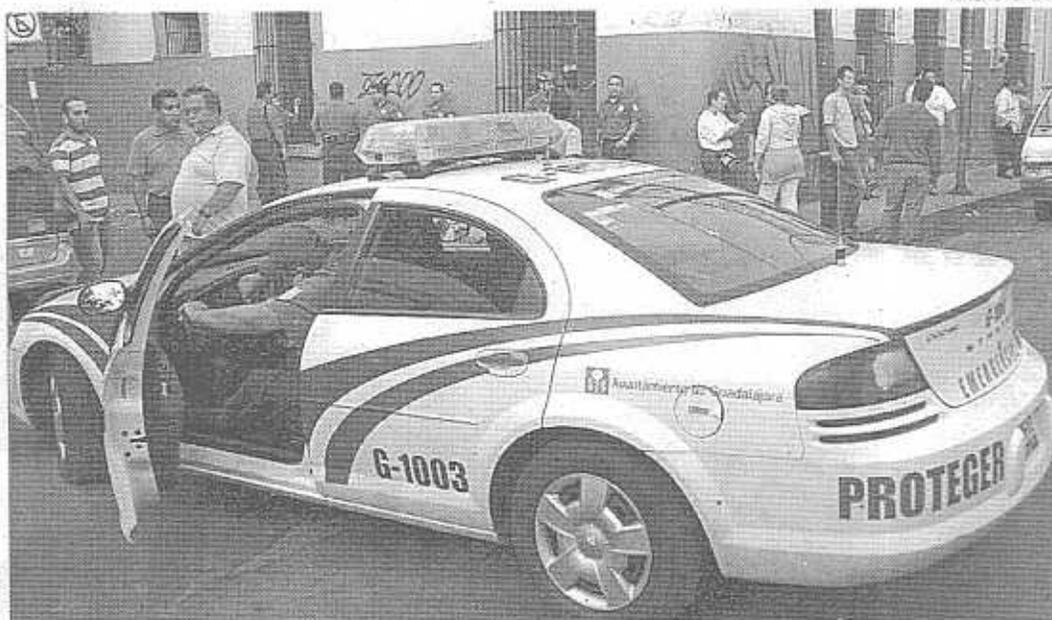
• Debe sancionarse a los funcionarios y proveedores involucrados, indica

• Policías aprovechan falta del dispositivo de localización para descansar o comer

Guadalajara • Rocco Palomera

La ausencia de GPS en las 550 patrullas que Guadalajara compró en 2005 tiene "totalmente atados de manos" a los elementos de la corporación policial, debido a que no se pueden llevar a cabo operativos coordinados desde el centro de control, ni localizar oportunamente a las unidades en caso de una emergencia u otros percances, indicó el titular de la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara (DGSPG), Macedonio Tamez Guajardo, quien pidió sanciones para los funcionarios o proveedores, o ambos, "por el nivel fraudulento" en la adquisición de los vehículos.

"Totalmente inoperante", es la conclusión que la semana pasada recibió el jefe de la Policía tapatía de la Dirección de Sistemas del Ayuntamiento de Guadalajara en relación con el funcionamiento del sistema de posicionamiento global (GPS, por sus siglas en inglés) que deberían incluir las patrullas



Sin el GPS, no es posible realizar operativos coordinados con las patrullas ni saber dónde están

compradas en la Administración pasada (encabezada por el hoy gobernador Emilio González Márquez), que involucró una inversión de 120 millones de pesos para adquirir 500 patrullas tipo Stratus y 50 tipo pick up de la marca Chrysler.

Ante lo que calificó de fraude, el jefe de la policía dijo que espera que los regidores de la presente Administración municipal resuelvan el problema donde se gastó dinero del erario de manera irresponsable, situación que le impide contar con una policía moderna con tecnología de punta.

Puso como ejemplo la colocación de cámaras de video en las patrullas para vigilar que los policías no abusen de su autoridad o cometan actos ilícitos,

como el desvalijamiento de un automóvil que llevaron a cabo tres policías tapatíos el 4 de septiembre pasado en el cruce de Gobernador Curiel y López de Legazpi.

Consultado respecto a este tema, el regidor y presidente de la comisión edilicia de Seguridad Pública tapatía, Salvador Caro Cabrera, apuntó que funcionarios de la Administración municipal pasada "se blindaron para esconder sus fechorías en esta fraudulenta compra", al llevar a cabo todos los procesos administrativos necesarios, pero que técnicamente parece que solicitaron diez aparatos GPS y no los 550 requeridos para todas las patrullas, por lo que les entregaron instrumentos que no sirven.

Caro Cabrera añadió que, por lo pronto, la regidora e integrante de la comisión que él preside, Claudia Delgadillo González, ya solicitó información a la DGSPG para conocer más acerca de las características y otros datos que debieron cumplir los GPS, y con ello tratar de averiguar más acerca de la licitación; esto contrastó con lo dicho por Tamez Guajardo, al señalar que le parecía raro que ningún regidor tapatío le haya preguntado sobre el caso.

En tanto, algunos policías de Guadalajara entrevistados reconocieron que la ausencia del GPS les permite reportar que se encuentran en labores de vigilancia, cuando en realidad están comiendo o descansando en algún punto de la ciudad. ■ P

Desaparecen difamación como delito

Jessica Pilar Pérez

Los delitos de difamación, calumnias e injurias desaparecen del Código Penal del Estado de Jalisco y sólo quedarían vigentes en el Código Civil.

De manera unánime los 30 legisladores presentes avalaron derogar los artículos 199, 200, 201, 202 y algunos párrafos de 12003 y 204 para evitar que estos delitos fueran perseguidos penalmente y que recayeran en cárcel.

El legislador del PAN, Gustavo

González, mencionó que Jalisco se adapta a la dinámica federal y mundial; ahora sólo serán perseguidos por la vía civil cuyo castigo es por sanción económica.

“Varios organismos internacionales sugieren que no esté criminalizada esa situación, si en algún momento dado, alguien se siente dolido, alguien se siente dañado en su imagen por este tipo de calumnia o difamación que se vaya por la vía civil, porque a veces también esto se presta a tenerlo como un presión hacia los medios de comunicación”, aseveró.

González dijo que no se requiere modificar nada en la legislación por la vía civil porque ya está regulado.

El legislador dijo que la reparación del daño por la vía civil quedará a criterio del juzgador y de las pruebas que presente el afectado.

“Lo importante es desligarlo del Código Penal para que no se preste a una presión sobre ciertos comunicadores”, precisó.

Esta reforma fue presentada por la legisladora del PRI, Karina Cortés, y del Gobernador Emilio González.

Para que entren en vigor estos

cambios, sólo falta que se publique el decreto en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

En la sesión de ayer, también se aprobó que la entrada en vigor de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) sea hasta el 7 de enero de 2007 como lo solicitó El Poder Ejecutivo y no en julio como venía especificado en el artículo cuarto transitorio del decreto 21696, que contempla cambios en la Ley de Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable.

CRONICA

“No pediré licencia”, contesta alcalde tonalteca a legisladores

Jorge Vizcarra Mayorga pide a la Procuraduría sigilo en las investigaciones de la muerte de Carlos Romo Guízar, donde están involucrados funcionarios municipales

Pese a las sugerencias de diputados federales y locales, así como de la fracción priista del Ayuntamiento, el alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, fue contundente: “No pediré licencia”, mientras la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) investiga presuntos delitos en donde están involucrados funcionarios de este municipio.

“Lo que puedo decir es que como no hay una investigación en contra mía, ni una presunción por los actos relacionados con los hechos del pasado 24 de abril (fecha en que asesinaron a Carlos Romo Guízar, quien fungía como director de Mejoramiento Urbano de Tonalá), no pediré licencia porque soy responsable de la administración. No respondo por los hechos personales que hagan las diversas personas que trabajan en el Ayuntamiento”.

Acompañado por regidores tonaltecas de Acción Nacional, acudió ayer a la Procuraduría del Estado para entrevistarse con el titular, Tomás Coronado Olmos, a quien solicitó que la información referente al tema Carlos Romo Guízar, permanezca en sigilo para evitar señalamientos y desequilibrios en su administración.

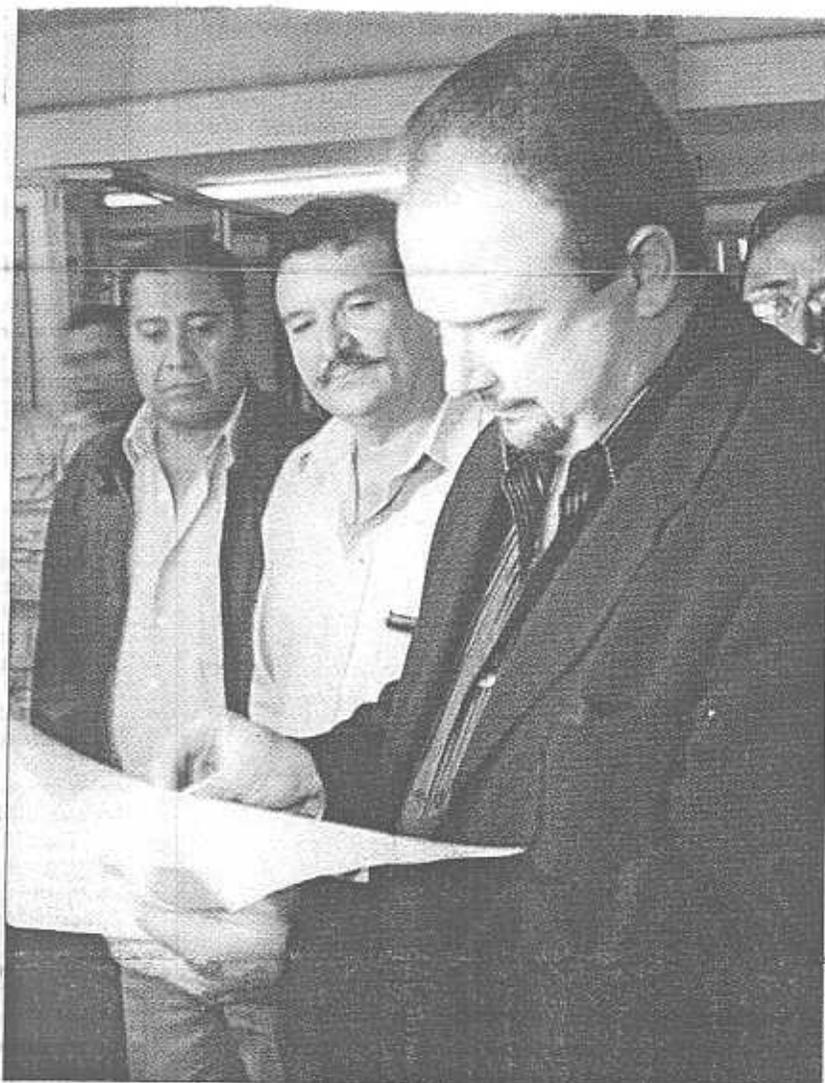
“No más filtraciones porque están poniendo en riesgo el funcionamiento del Ayuntamiento. Estamos conscientes que los señalamientos son presunciones. Pedimos que a la brevedad se consigne el caso”.

Debido “a la información filtrada a medios de comunicación”, respecto al proceso de investigación que corre por el caso del homicidio del director de Mejoramiento Urbano, explicó que trajo como consecuencia la separación temporal del secretario general, Ricardo Sigala Orozco, del que se desconoce su paradero.

Y ante los rumores de que Sigala Orozco se encuentra en Ensenada, Baja California, con familiares del alcalde, éste respondió: “Tengo familiares en Ensenada, pero no está con mis familiares. No sé donde esté”.

Sobre el pago de 80 mil pesos mensuales que presuntamente recibía como parte de las ganancias por la autorización del funcionamiento de maquinillas tragamonedas, Vizcarra Mayorga acentuó estar abierto a que se revisen sus cuentas bancarias. “No temo nada”.

Por su parte, a través de la Dirección de Comunicación Social, la Procuraduría del Estado informó que, en relación con el asesinato de Carlos Romo Guízar: “Actualmente el Ministerio Público está en etapa de integración de las averiguaciones ten-



• Jorge Vizcarra Mayorga, alcalde de Tonalá, visitó ayer al procurador de Jalisco para solicitar sigilo en las investigaciones sobre el asesinato de Carlos Romo Guízar, para evitar señalamientos y desequilibrios en su administración.

dientes a lograr el esclarecimiento pleno de esos hechos. Por lo tanto, la institución informará sobre el avance o la resolución del caso, una vez que las investigaciones así lo permitan", menciona un comunicado enviado por la dependencia.

Y agrega: "La Procuraduría de Justicia del Estado niega categóricamente que haya proporcionado información alguna en relación con el tema y lamenta lo que se ha ventilado sobre el caso en los medios de comunicación, pues esto podría afectar el buen resultado de las pesquisas".

Por otra parte, la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó, en la sesión legislativa del Congreso estatal efectuada ayer, un punto de acuerdo en el que exhortan al presidente municipal de Tonalá, a dejar su cargo en tanto se efectúan investigaciones en torno al asesinato de Romo Guízar.

A nombre de los 13 legisladores del tricolor, el responsable de presentar el punto de acuerdo en tribuna fue el diputado Juan Antonio Mateos Nuño. El documento será votado por el pleno la semana próxima.

La pregunta de hoy

¿Los presuntos delitos de funcionarios de Guadalajara y Tonalá lesionan la imagen del PAN?

Participe y responda en internet:
informador.com.mx

en **informatel** : 3678 88 88

Opción 1: Noticias

Jorge Arana Arana, diputado priista y ex presidente de Tonalá, sugirió "por el bien de Tonalá y del propio presidente municipal", que solicite licencia.

"No hay manera de explicarse que en menos de medio año ya hubo dos directores de Seguridad Pública, un área tan importante y trascendente; en materia de servicios públicos ya llevamos dos directores y hay muchos problemas en la Secretaría General y en la misma Sindicatura... éstas son el soporte administrativo y jurídico del municipio".

“ El respaldo de mi partido lo tengo. No hay ningún señalamiento en mi contra, nunca he participado en hechos delictivos. No pediré licencia ”

Jorge Vizcarra Mayorga,
alcalde de Tonalá.

“ La Procuraduría de Justicia niega categóricamente que haya proporcionado información alguna en relación con el tema (el asesinato de Romo Guízar) ”

Dirección de Comunicación Social de la PGJE.

“ Es un hombre bienintencionado y hasta a él mismo le conviene solicitar licencia. Se ha equivocado al designar a funcionarios en términos generales ”

Jorge Arana Arana,
diputado y ex presidente de Tonalá.

TELÓN DE FONDO

Coinciden en San Lázaro

EL INFORMADOR publicó el miércoles que diputados federales por Jalisco de los partidos de Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Revolucionario Institucional (PRI) se pronunciaron en favor de que se investiguen los casos de corrupción en el Ayuntamiento de Tonalá.

Todos coinciden en que el alcalde tonalteca debe pedir licencia mientras la Procuraduría investiga las presuntas irregularidades de funcionarios, que incluyen la muerte de un empleado de primer nivel.

La fracción del PRI en Tonalá también se suma a la recomendación, ante "los escándalos en temas de homicidio y narcotráfico".

Ricardo Sigala, secretario general con licencia del Ayuntamiento de Tonalá, es señalado como el autor intelectual del homicidio de Carlos Romo Guízar. Presuntamente Sigala y Romo Guízar eran socios, al proteger casinos clandestinos, donde se vendían drogas y alcohol, y apoyaban la operación de maquinillas tragamonedas.

Diputados del PRI se pronuncian porque Jorge Vizcarra se separe de su cargo

Presión sobre alcalde de Tonalá va en aumento

• Primer edil fue con el procurador; le pidió claridad en pesquisas y no más filtraciones

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez/
Sonia Serrano Iñiguez

La presión en contra del presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, aumenta. Diputados del PRI en el Congreso del Estado presentaron un punto de acuerdo para pedir que el alcalde se separe de su cargo mientras terminan las investigaciones sobre el homicidio de Carlos Romo Guízar, quien fue director de Mejoramiento Urbano, y sobre la supuesta participación en el crimen de Ricardo Sigala Orozco, secretario municipal con licencia, y de Miguel Magaña Orozco, ex jefe policiaco.

Ayer, mientras tanto, y acompañado de diez regidores panistas, el alcalde se reunió durante dos horas con el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE), Tomás Coronado Olmos. Al final, en entrevista, Vizcarra dio a conocer que entregó una carta al procurador en la que solicitan que emita datos fidedignos sobre las pesquisas, a fin



El presidente de Tonalá, Jorge Vizcarra rechazó las versiones que le involucran en actos de corrupción

Caso afecta al PAN: Petersen

••• En opinión del presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, el hecho que se involucre a funcionarios del Partido Acción Nacional (PAN) del Ayuntamiento de Tonalá, en el crimen de Carlos Romo Guízar, ex director de Mantenimiento Urbano (ocurrido el 24 de abril pasado), sí mina la credibilidad del partido, por lo que consideró que debe esclarecerse pronto el caso.

Guadalajara • Rocco Palomera

de contrarrestar lo que calificó como "infame" información en la que se vincula a Ricardo Sigala Orozco en el crimen. También negó que hubiera recibido dinero por permitir el funcionamiento de "maquinitas" en el municipio.

Más tranquilo, comparado como llegó a las instalaciones de la PGJE, Vizcarra explicó: "Es que se han vertido mediáticamente declaraciones y que la Procuraduría niega que hayan

Niegan protección a Magaña

> Lo señalan como presunto autor intelectual del asesinato de funcionario de Tonalá

MURAL / Staff

Miguel Magaña Orozco, ex director de la Policía de Tonalá, a quien involucran en el asesinato de Carlos Romo Guízar, podría ser detenido pues un juzgado federal le negó la suspensión definitiva contra la orden de aprehensión.

El ex funcionario es señalado, junto con Ricardo Sigala Orozco, secretario general del Ayuntamiento, como presunto autor intelectual del homicidio de Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano y compadre del Alcalde Jorge Vizcarra.

Ambos demandaron juicios de garantías para evitar su detención por la Policía Investigadora.

El Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Penal, ubicado en Puente Grande, emitió dentro del expediente 696/2007 el fallo desfavorable para Magaña Orozco, y está pendiente la solicitud de Sigala Orozco.

Aunque les sean negados los amparos, el ex director de la Policía y el secretario general del Ayuntamiento podrían tramitar en otros juzgados juicios de garantías contra órdenes de arraigo.

Hasta el momento, han sido arraigadas cinco personas presuntamente involucradas en el crimen, ocurrido el pasado 24 de abril.



El Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, acudió ayer a la Procuraduría de Justicia del Estado para exigir sigilo y celeridad en la investigación del asesinato de Carlos Romo Guízar.

La Procuraduría estatal cumplimentó una orden de arraigo a Froyke Manuel Marrón Sánchez otorgada por el Juzgado Cuarto Penal, para que éste sea interrogado sobre el homicidio.

Además, durante el fin de semana, la corporación consiguió las órdenes de arraigo en contra de Víctor Hugo Sánchez Iñiguez y Marco Antonio Tornel López, que permanecerán en la casa de seguridad de la Procuraduría.

Estos tres arraigos se suman a los de Juan Carlos Sotelo Galicia y Omar Melquiades Fajardo González.

El primero es el presunto autor material del homicidio y quien, según la averiguación previa 068/2007/HI/A, cobró 100 mil pesos por matar a Romo Guízar, además de que reveló que la Policía de Tonalá colaboró en el crimen.

Fajardo González es ex director de Inspección y Vigilancia, lo despidieron en junio del Ayuntamiento por ingresar durante la madrugada al cementerio municipal de El Rosario, y hacer una fiesta en el lugar.

Magaña Orozco dejó la Dirección de Seguridad Pública también en junio tras señalamientos en su

Los arraigados

En la casa de seguridad de la Procuraduría, declaran cinco personas presuntamente involucradas en el asesinato...

- > Froyke Manuel Marrón Sánchez.
- > Víctor Hugo Sánchez Iñiguez.
- > Marco Antonio Tornel López.
- > Juan Carlos Sotelo Galicia.
- > Omar Melquiades Fajardo González.

contra por supuestas extorsiones a empresarios tonaltecas.

El secretario general del Ayuntamiento, quien es el brazo derecho del Alcalde, solicitó licencia por 30 días, argumentando problemas de salud.

El Presidente Municipal asegura desconocer en dónde se encuentra Sigala Orozco.

Vizcarra Mayorga acudió ayer a las oficinas de la Procuraduría de Justicia, ubicadas en la Calle 14, Zona Industrial, para pedirle al titular de la dependencia, Tomás Coronado Olmos que dejen de filtrar información a los reporteros sobre la averiguación, que actualmente se encuentra en la etapa de sigilo.

"Como resultado de la difusión de estas versiones se ha afectado la vida institucional del Gobierno, pues la falta de una determinación de la Averiguación Previa correspondiente, las versiones extraoficiales difundidas y la especulaciones que se derivan de las mismas afectan las actividades de los funcionarios señalados", dijo.

salido de aquí. Pero es lamentable que esa filtración de notas se preste a especular en contra del ayuntamiento y de sus funcionarios".

El alcalde dijo que el procurador se comprometió a que, en cuanto estén terminadas las actuaciones, "las va a consignar como debe ser. Que el juez competente determine si hay o no responsabilidad, y que los involucrados y las personas que

están arraigadas tengan su derecho de audiencia y defensa".

—¿Hay algo nuevo?

—No, la averiguación previa está en la etapa de sigilo y no hay por qué decir ningún comentario o emitir cualquier opinión. Además, no va a haber más filtraciones porque se pone en riesgo el funcionamiento del ayuntamiento.

—¿Qué opina de la petición de los diputados federales y

locales del PRD y del PRI, para que se separe de su cargo para dar claridad a las investigaciones?

—Respeto su opinión, pero lo que les puedo decir es que no hay un señalamiento o una investigación en contra mía sobre los lamentables hechos del 24 de abril pasado. Yo en todo momento he facilitado el trabajo de la Procuraduría. Tampoco puedo responder por los hechos personalísimos de cada persona que trabaje en el ayuntamiento.

—¿Sabe dónde está Sigala?

—No, él tiene una licencia por 30 días y el juez será quien determine si tiene o no responsabilidad.

—¿Está en Ensenada con su familia?

—¿Con la mía?

—Sí.

—Bueno, mi familia está allá, pero Sigala claro que no.

—¿Ha recibido dinero por la operación de las maquinitas?

—No, claro que no. Desde el principio de la Administración hice pública mi declaración patrimonial con mis ingresos y con lo que he obtenido a lo largo de mi vida.

Asimismo, negó que se haya vendido en 400 mil pesos el cargo del director de Inspección de Reglamentos a Omar Melquiades Fajardo.

Sobre el tema de las maquinitas, Jorge Vizcarra insistió en que ya se le han girado oficios tanto a la Secretaría de Gobernación como a la Agencia Federal de Investigaciones, "para que pusieran orden, porque esa es una herencia de la Administración pasada".

Ayer mismo, diputados del PRI en el Congreso local dijeron que es necesario que el alcalde Vizcarra se separe de su cargo mientras se llevan a cabo las investigaciones sobre corrupción y narcomenudeo contra funcionarios de su Administración.

A través de un punto de acuerdo, presentado por el diputado Antonio Mateos Nuño, se afirma que, "con la finalidad de que se esclarezcan los hechos ilícitos", y en virtud de que el alcalde y el funcionario asesinado eran compadres, "se requiere que se separe de su cargo provisionalmente, en tanto se deslindan responsabilidades, evitando con ello que influya en las decisiones de los colaboradores".

El legislador priista afirmó que los hechos en Tonalá "parecen más el desarrollo de una novela negra", pues además se ha develado la existencia de "oscuros negocios, los cuales implican desde protección a casinos clandestinos, operación de máquinas tragamonedas, hasta la existencia de una red de extorsión y tráfico de drogas al menudeo".

Todos estos hechos, agregó el diputado tonalteca, limitan la capacidad del gobierno municipal para responder de manera óptima a las necesidades de los ciudadanos, pues hay un clima de desorden administrativo. Dijo que también se ha generado incertidumbre entre los empresarios y dueños de comercios del municipio. ■ P

. No me voy ni pido licencia, responde el alcalde a los diputados del Congreso del Estado

Vizcarra exige a Coronado frenar las *filtraciones* a la prensa; dañan a Tonalá

No he recibido un centavo que no haya ganado con mi esfuerzo, aseguró el funcionario

EUGENIA BARAJAS



Jorge Vizcarra a su llegada para la reunión con el procurador del estado Foto:
ARTURO CAMPOS CEDILLO

El presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra, aseguró que está dispuesto a pasar por el detector de mentiras para comprobar que no tiene "cola que le pisen" en relación con actos de corrupción y soborno. Luego de sostener ayer una reunión de dos horas con el primer fiscal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Tomás Coronado Olmos, a quien exigió poner fin a las filtraciones del caso que afectan al Ayuntamiento y a su familia, advirtió que está firme en el cargo. Asimismo, en el Congreso del Estado la fracción del PRI exigió la licencia del alcalde tonalteca.

Interrogado sobre las acusaciones en su contra, que lo señalan de recibir un pago por 80 mil pesos para permitir el funcionamiento de máquinas tragamonedas, así como haber colocado al titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia a cambio de 400 mil pesos, el alcalde tonalteca advirtió tajante:

"Pueden revisar mis cuentas, que no hay enriquecimiento ilícito y todo concuerda con mi declaración, no hemos recibido ni un solo centavo que no hayamos ganado con nuestro esfuerzo y estoy invitando a que se me tome mi declaración si hubiera algún señalamiento de alguna persona que se le hubiera pedido un centavo a mi nombre. Si hay algún señalamiento en mi contra, que nos vayamos al polígrafo porque no tengo nada que ocultar y por eso estoy dando la cara", indicó.

Al término de la entrevista en la PGJE y rodeado de medios de comunicación, Vizcarra Mayorga indicó que acudió con Coronado Olmos para entregarle un pliego firmado por la fracción del PAN y él mismo, donde en tres puntos le solicitan que se realicen las acciones conducentes para agilizar las investigaciones abiertas para esclarecer la muerte de Carlos Romo; además le pide hacer lo que esté a su alcance para aclarar ante la

opinión pública el origen y la veracidad de las informaciones difundidas sobre el caso por los medios de comunicación desde el pasado 26 de septiembre.

En un último punto piden que se consigne, de existir, la averiguación previa al juzgado que tenga que conocer del asunto y finque la responsabilidad a quien corresponda y se decrete la inocencia a quien lo acredite, con la conducencia y la certeza que la gravedad del caso amerita.

Respeto mucho la opinión que pueda vertir los diputados, pero como no hay un señalamiento en contra mía, una presunción o investigación en mi contra por actos ligados a los hechos del 24 de abril, no tengo por qué pedir licencia, nosotros somos responsables de la administración y no respondo por los hechos personalísimos que hagan las diferentes personas que trabajan en el Ayuntamiento”, añadió Vizcarra.

El alcalde indicó que no ha sido llamado a declarar porque en ninguna de las investigaciones se le relaciona con hechos delictivos.

Por último, dijo ignorar de dónde salió la situación del depósito, e indicó: lo que les digo es que me dedico a la compra y venta de autos y, como alcalde, todo es comprobable.

Niega edil de Tonalá acusaciones

por José Mendoza Navarro

Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, afirmó ayer que no tiene "cola que le pisen" y luego de reunirse durante dos horas con el procurador general de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, dijo que no ha sido citado a declarar pero está dispuesto a hacerlo cuando se le requiera y someterse al detector de mentiras; a la vez, contestó a los diputados priístas que no tiene por qué pedir licencia al cargo.

El primer edil tonalteca es señalado por el ex director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento, Omar Melquíades Fajardo González, de actos de corrupción consistentes en recibir mensualmente 80 mil pesos por permitir el funcionamiento de máquinas tragamonedas, prohibidas por la ley por tratarse de

juegos de azar. Fajardo González, arraigado actualmente por la Procuraduría de Justicia por estar inmiscuido en el asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano de la comuna tonalteca, Carlos Romo Guízar, asegura también en su declaración plasmada en la averiguación previa 115/07, que le entregó a Vizcarra Mayorga 400 mil pesos para su campaña, razón por la que le habría dado el nombramiento de director de Inspección y Vigilancia.

Todo fue negado por el primer edil y aseguró que es el más interesado en que se esclarezcan los hechos ocurridos el pasado 24 de abril, en los que fue asesinando Romo Guízar.

Respecto de la petición que ayer hicieron los diputados locales del PRI en el sentido de que solicite licencia al cargo de presidente municipal, en tanto se esclarecen los hechos, Vizcarra

Mayorga repelió, "respeto mucho las opiniones que puedan vertér los diputados locales y los federales, pero como no hay un señalamiento, una investigación en contra mía, no hay una presunción de actos que tengan que verse ligados a los hechos lamentables del pasado 24 de abril y que en todo momento hemos facilitado a la Procuraduría las investigaciones, no tengo por qué pedir licencia".

Acompañado de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, entregó un documento a la Procuraduría General de Justicia en el que demandan se agilice la investigación para que se esclarezca el crimen de Romo Guízar y se evite la filtración de información que lo único que hace es dañar tanto la imagen del Ayuntamiento como el entorno familiar del primer edil.

"Necesitamos que ya se dé una versión oficial por parte de

la Procuraduría y necesitamos que se esclarezca a la brevedad cómo pasaron los hechos", subrayó.

En la misma averiguación previa se señala al Secretario General del Ayuntamiento, actualmente con licencia de 30 días, Ricardo Sigala Orozco, como el autor intelectual de la muerte de Romo Guízar y de haber mandado golpear, con intenciones de asesinarlo, al actual síndico Leonel Andrade Padilla.

Respecto a lo anterior, Vizcarra Mayorga dijo que no responde de los hechos "personalísimos que hagan las diferentes personas que trabajan en el ayuntamiento".

Advirtió que es el juez quien debe determinar si es culpable o inocente el Secretario General con licencia, de quien ya había dicho con anterioridad que no metía las manos al fuego por él ni por nadie.

Vizcarra Mayorga aseguró que cuenta con el respaldo de su partido político, el PAN, "porque no hay ningún señalamiento en mi contra y nunca he participado en hechos delictivos y en todo momento hemos trabajado con transparencia y le seguiremos dando la cara a la ciudadanía y a los medios de comunicación, porque no tenemos nada que ocultar".

Afirmó que está dispuesto a que revisen su patrimonio para que se confirme que no se ha enriquecido ilícitamente, "nosotros no hemos recibido un sólo centavo que no sea el que hemos ganado con nuestro esfuerzo".

Por lo que toca a la iniciativa priísta, presentada en el pleno por el diputado Antonio Mateos Nuño, mediante la que solicitan que Vizcarra Mayorga pida licencia al cargo, se turnó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara para que la dictamine.

El proyecto para hacer más ágil el tráfico de la avenida López Mateos seguirá adelante los siguientes fines de semana, pero con algunos cambios, anticipó ayer el secretario de Vialidad y Transporte, José Manuel Verdín Díaz.

Son cinco los cambios que se aplicarán al viaducto López Mateos, entre la avenida Las Rosas y Periférico Sur. El primero es que se abrirá un segundo cruce peatonal en Plaza del Sol, a la altura de la calle Chimalhuacán, que se suma al ya existente en la calle Moctezuma.

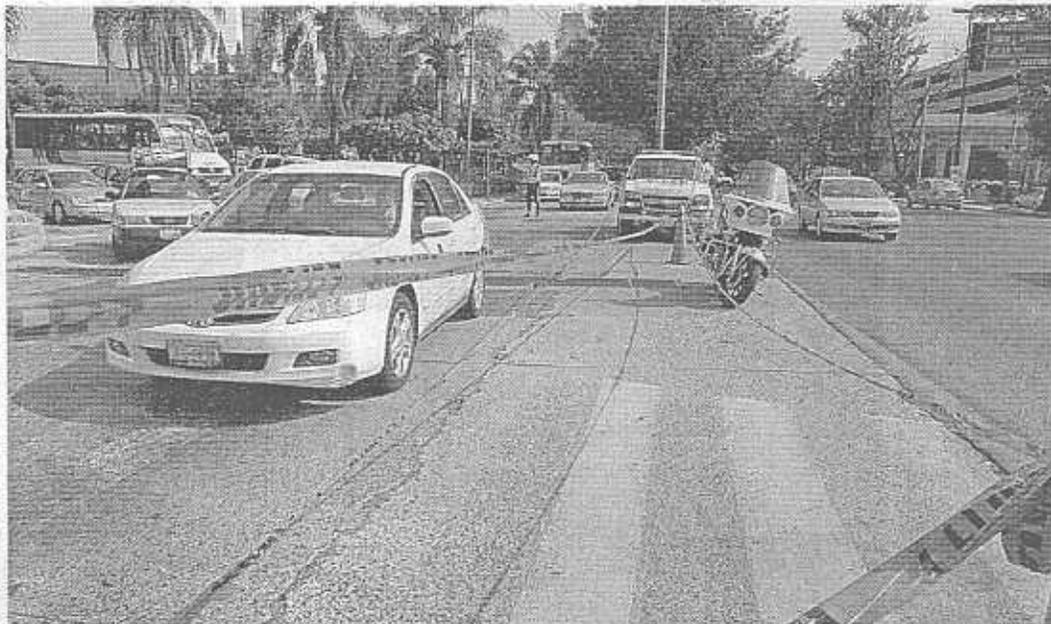
La segunda adecuación es que se habilitará la incorporación de vehículos de la calle Moctezuma, a los carriles centrales de López Mateos, hacia el sur. Esto reducirá el congestionamiento en los carriles laterales en el cruce con Mariano Otero.

El tercer cambio es que también se permitirá la incorporación de vehículos de la avenida Conchita, a los carriles centrales de López Mateos, únicamente hacia el norte. Con ello, se busca aminorar el tráfico que se forma en los carriles laterales hacia Plaza del Sol.

La cuarta novedad es que, después de tres semanas, la SVT colocará mantas informativas para orientar a los automovilistas y a los peatones sobre el experimento vial.

Una quinta enmienda es que se agilizará el paso de los peatones al eliminar los camellones que estén en los pasos de cebra.

Verdín Díaz y algunos de



Pese a las críticas, la Secretaría de Vialidad mantiene su proyecto que privilegia el paso de los automóviles

ANTONIO ROMERO

sus colaboradores acudieron a **Público** para presentar el proyecto de agilización de la vialidad en López Mateos, luego de las numerosas críticas recibidas por vecinos, peatones, comerciantes, urbanistas y expertos en el área, quienes han reprochado la nula información que se ofreció al comienzo del programa y que se olvidó a los peatones, poniéndolos en riesgo al cruzar la vía.

El funcionario estatal se reunió el lunes con un grupo de inconformes que se manifestó el sábado en el cruce peatonal de Plaza del Sol. Al salir del encuentro, Verdín puso en duda la continuidad de la polémica decisión. Ayer, hubo firmeza en que seguirán adelante con los planes, corrigiendo algunos puntos que a su juicio darán mayor seguridad a los peatones.



José Manuel Verdín

El director de Infraestructura Vial de la SVT, Luis Alonso Martínez Sáenz, insistió en que la medida no se basó en una "ocurrencia", como han dicho sus críticos, sino que el tema se estudió

durante tres a cuatro meses y ayer presentó los fundamentos técnicos que lo avalan.

Por ejemplo, dio a conocer que, en López Mateos, en el trayecto de seis kilómetros de referencia, circulan 50 mil autos, tanto entre semana como los sábados y domingos. La diferencia es que los usuarios en fin de semana buscan salir o ingresar a la ciudad, lo que provocaba congestionamientos que hacían que los autos tardaran en el recorrido 45 minutos o más. Ahora, con la medición hecha los dos fines de semana, el trayecto entre Las Rosas y Periférico Sur se hace entre diez y quince minutos.

Explicó que en Moctezuma y López Mateos se incorporan a la lateral doce mil autos, entre lunes y viernes. Eso desciende a 6,500 los fines de semana. Mar-

Debatirán proyecto de Arcediano; esperan respuesta de autoridades

Pese a los acercamientos del Tribunal Latinoamericano del Agua con funcionarios estatales, no han logrado confirmar su participación

Será el próximo jueves cuando el Tribunal Latinoamericano del Agua funja como mediador entre opositores del polémico proyecto de la Presa de Arcediano y autoridades, para dirimir sus diferencias.

Javier Bogantes, director del organismo internacional, precisó que luego de una serie de reuniones con funcionarios que promueven la realización de esta obra de abasto y grupos que la rechazan, es que se decidió abrir un espacio para debatirla.

"Consideramos que lo mejor en ese sentido, lo que podríamos, era ofrecer nuestros buenos oficios para establecer durante esta audiencia, una plataforma en donde se pueda debatir el tema en una manera democrática, transparente y principalmente, científico-técnica".

El foro de discusión se llevará a cabo en el marco de la audiencia que realizará el tribunal por el caso de posibles impactos a la salud que padecen pobladores de El Salto y Juanacatlán, por contaminación del Río Santiago.

El experto aclaró que de lo que se trata, es que se pueda cuestionar la Presa de Arcediano bajo argumentos bien sustentados, para lograr que la mayor población posible, conozca a fondo el proyecto.

Sin embargo, admitió que aún no cuentan con la confirmación de la Comisión Estatal del Agua (CEA) ni de la Secretaría de Salud estatal, para acudir a esta mesa de diálogo.

"Estamos todavía a la espera de confirmación de algunas de las au-

toridades, pero esperamos que van a estar de acuerdo en participar en este foro de debate. Quiero que quede muy claro, no es un caso que se ha presentado, sino que es un foro de discusión para tratar de dilucidar en lo más posible, sobre un tema tan importante para el Estado de Jalisco", subrayó.

Por primera vez, esta instancia de carácter ético dictaminará en Guadalajara sobre siete casos de afectaciones al medio ambiente y la salud de diversos países de Latinoamérica. La audiencia se realizará del 8 al 11

de octubre en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara.

Y es que la Presa de Arcediano, anunciada desde la pasada administración encabezada por Francisco Ramírez Acuña, no ha podido arrancar por diversos obstáculos legales, financieros y sociales.

Incluso, en la actual gestión no existe certeza de que el suelo soporte el peso del embalse, por lo que la CEA realiza estudios geológicos en el sitio. Con este embalse, pretenden dotar de agua a la Zona Conurbada de Guadalajara los próximos 25 años.

“ Ya hemos entrado en conversaciones preliminares, pero nos falta una confirmación oficial de parte de las autoridades ”

Javier Bogantes,
director del Tribunal Latinoamericano del Agua.



• En el marco de una audiencia que realizará el Tribunal del Agua discutirán los posibles impactos a la salud en pobladores de Juanacatlán y El Salto, por la contaminación del Río Santiago.

Les quitan argumentos a opositores de Arcediano

► Modifica el Congreso un decreto para que se pueda invertir en el Río Santiago

Jessica Pilar Pérez y Sergio Hernández

Los opositores a la construcción de la Presa de Arcediano fueron despo-

jados de uno de sus argumentos más recurrentes en contra del proyecto ya que el Poder Legislativo modificó un decreto que permite, ahora sí, que el embalse se construya sobre el Río Santiago.

El decreto 19985, aprobado el 8 de mayo de 2003 autorizó al Titular del Poder Ejecutivo para que contratase un crédito por hasta por 6 mil 700 millones de pesos con lo que se financiarían las obras de una nueva fuente de abastecimiento de agua potable destinada a la zona metropolitana de Guadalajara, señalando que se harían

sobre el Río Verde.

El dinero también se contempla para la construcción de plantas de tratamiento.

Como la cortina de la Presa de Arcediano en realidad se levantará sobre el Río Santiago, opositores al proyecto, como el regidor zapoteco Manuel Villagómez, señalaron una y otra vez que la aplicación de recursos sería ilegal, porque no se respetaría el decreto que ayer se modificó para dar certidumbre legal a la inversión.

El Congreso modificó el decreto para incluir la posibilidad de que

se construya la infraestructura necesaria tanto en el Río Verde como en el Santiago.

El diputado del PRD, Enrique Alfaro Alfaro consideró como grave que con esto se abra la puerta a que se presenten amparos, ya que el Río Santiago está vedado por decretos federales para utilizarlo como suministro de agua potable por la alta contaminación.

También se aprobaron modificaciones a la Ley del Agua para que la Comisión Estatal del Agua deje de llamarse oficialmente como Comi-

sión Estatal de Agua y Saneamiento. Con ello se pretende evitar problemas de personalidad jurídica en sus actos de Gobierno.

Una diferencia surgió con la propuesta de agregar un párrafo al Artículo 88 de la misma ley, donde se obligaría al usuario pagar el costo de servicio de potabilización, saneamiento, alcantarillado y puesta al pie de los domicilios.

Tanto los legisladores del PRI como del PRD consideran lo anterior como dejar la puerta abierta para el cobro de un nuevo impuesto en el futuro.

Enrique Alfaro pidió corrección del término servicio de potabilización y cambiarlo por servicio de agua potable para que no se entendiera como otro servicio y aunado al hecho de que la Constitución local no prevé como servicios públicos la potabilización.

“Nos preocupa como fracción que esta redacción pudiera abrir el debate, pudiera abrir a una interpretación jurídica, que esto autorizaría a la CEA y en su momento a los organismos que operan los sistemas de agua potable a querer cobrar cualquier cosa en el concepto de potabilización, lo cual sería una barbaridad”, aseveró.

El legislador abundó que este concepto de potabilización no aparece en los recibos del SIAPA y sí existe como un gasto en la construcción de la Presa de Arcediano, el cual no está estimado y se podría utilizar para que los usuarios lo pagaran; este mismo temor lo hizo público el PRI.

Los cambios

- Se precisa que el CEAS (Comisión Estatal de Agua y Saneamiento) es CEA (Comisión Estatal de Agua), lo que le ayuda a celebrar convenios y tomar decisiones jurídicas.
- Se cambia el decreto 19985 para la construcción de la Presa de Arcediano y se aclara que los recursos económicos se usarán para construir una obra en los Ríos Santiago y Verde, cuando antes sólo tenía éste último.
- Se aclara que se construirán dos plantas de tratamiento y no seis.

Darían una tercera parte del líquido y dos de contaminación, dice PRD

Critican inclusión del río Santiago en Arcediano

Guadalajara • SSF

Una propuesta de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso del Estado, ayer se modificó el decreto que autoriza la contratación de un crédito para construir la presa Arcediano, incluyendo como fuente de abastecimiento el río Santiago.

El planteamiento, que se mezcló con diversas propuestas y modificaciones sobre agua, fue cuestionado por el diputado del PRD, Enrique Alfaro Ramírez, quien aclaró que no se puede usar para el abasto el agua de un río en veda.

El diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) recordó que, por determinación

de la Comisión Nacional del Agua (CNA), no se puede utilizar el agua del río Santiago para abasto, pues proporcionaría una tercera parte del líquido, pero también añadiría dos terceras partes de la contaminación.

El acuerdo que había aprobado la pasada Legislatura señalaba que para la presa Arcediano se aprovecharía el agua del río Verde. Ayer, con los votos del PAN, PT, Partido Verde y Partido Nueva Alianza, se incorporó el río Santiago. El PRD, cuyo coordinador ya había acordado votar a favor, se abstuvo y sólo votaron en contra Enrique Alfaro y los diputados del PRI.

Alfaro Ramírez lamentó que además se hubieran mezclado varios temas relacionados con el agua, para intentar "meter un gol".

El acuerdo también plantea la modificación del decreto sobre el proyecto de saneamiento de agua para la zona metropolitana de Guadalajara, para la construcción de dos plantas, en lugar de las seis programadas inicialmente.

El presidente de la comisión, Arturo Gutiérrez Tejeda, propuso también la regularización del cobro de saneamiento que ya se hace a los ciudadanos en el recibo del agua.

Sin embargo, el diputado Enrique Alfaro hizo énfasis en que se señalaba además el cobro de "agua y potabilización", por lo que pidió que se corrigiera por el concepto de "agua potable", para evitar la creación de un derecho diferente.

Otras adecuaciones planteadas son las modificaciones a la legislación estatal por el cambio de nombre de la Comisión Estatal del Agua (CEA), del cual desapareció la palabra saneamiento. ■ P

Con cambios, el viaducto seguirá en López Mateos

Sólo se suspenderá si la petición de la CEDHJ genera alguna obligación legal, dijo el secretario José Manuel Verdín, quien defendió el proyecto

Hay que poner fin a mitos y especulaciones, comenta el secretario general adjunto

El PAN evaluará el impacto de El Yunque, dice Abascal

• El partido "es mucho más que un grupo que quieren poner como sanguijuela"

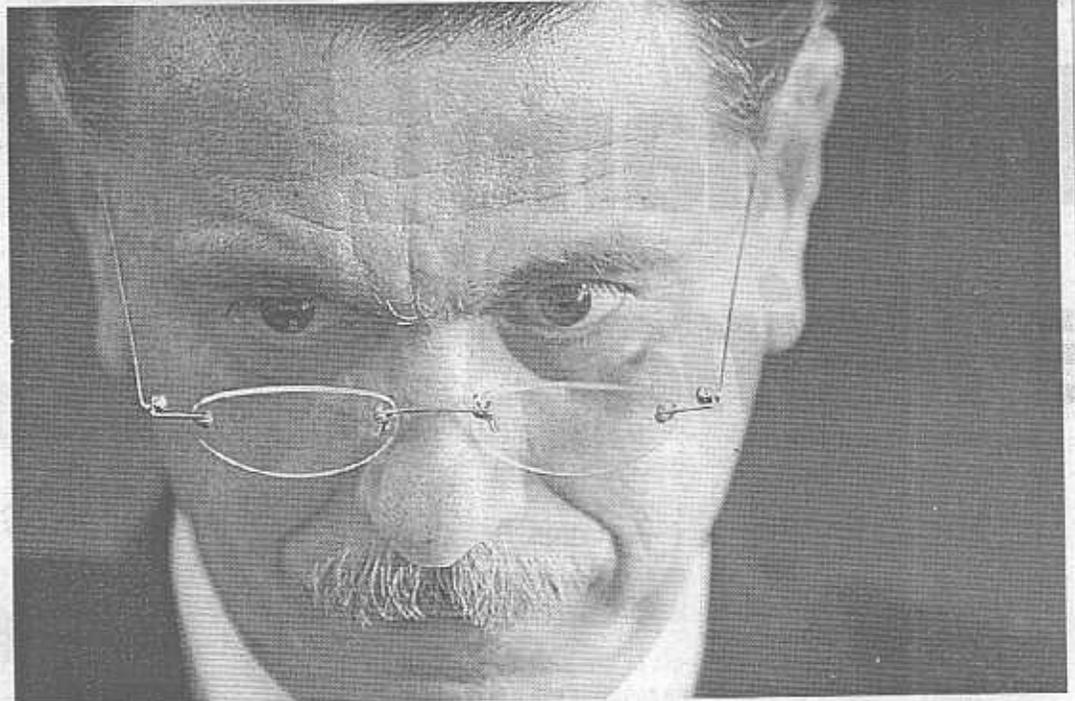
• El tema será tratado "sin empacho" en el Consejo Nacional del fin de semana

México • Alberto Nájjar

Este fin de semana el Partido Acción Nacional discutirá la influencia que tiene la organización de ultraderecha conocida como El Yunque en su vida interna, especialmente sus órganos de dirección. Se trata, afirma el secretario general adjunto, Carlos Abascal Carranza, de abordar "sin empacho" el tema y poner fin a mitos y especulaciones.

El PAN, añade, "es mucho más que cualquier grupúsculo que quieran ponerle allí como sanguijuela", pues se trata de una organización política formada por ciudadanos libres. "La conciencia panista no ha estado subordinada nunca a ningún tipo de corriente o corporación", insiste.

La influencia de El Yunque se analizará en la primera sesión del Consejo Nacional el próximo fin de semana, dentro de la mesa llamada Grupos Secretos en el PAN.



El ex secretario de Gobernación rechaza la presencia de "sectas"

De acuerdo con los estatutos del partido, los panistas que militen en organizaciones de este tipo deben ser expulsados del blanquiazul.

Según Abascal, "el PAN no tiene absolutamente ningún empacho en discutir estos temas y enfrentarlos con madurez", como corresponde a un partido formado por ciudadanos "y no de grupitos o sectas". Los consejeros discutirán "las consecuencias de esta imputación", así como las medidas para solucionar el problema.

Y es que la influencia de los

grupos secretos en la designación de candidaturas a puestos de elección popular o cargos en el partido es "preocupante", reconoce Abascal, aunque admite que "estamos a tiempo de evitar daños" al blanquiazul.

La versión de que el PAN está en manos de la organización de ultraderecha no es nueva, e incluso se ha señalado que el líder nacional, Manuel Espino, es miembro activo de este grupo.

Es un asunto que polariza a los

militantes. En la reciente asamblea nacional efectuada en León, Guanajuato, un grupo de panistas colocó mantas con la leyenda "PAN sí, Yunque No", e incluso algunos candidatos a consejeros, en su campaña, se declararon abiertamente antiyunquistas.

Carlos Abascal dice que es una percepción equivocada. "Primero hay que ver si en efecto El Yunque domina al partido, estudiar si existe, en qué dimensión y luego hacer algo", advierte. ■

OMAR MENDEZ / ARCHIVO

Se usa para obtener candidaturas, reconocen funcionarios

Estudian en Acción Nacional poner diques a la "afiliación corporativa"

México • Alberto Najjar

El Partido Acción Nacional pretende centralizar la afiliación de sus militantes, porque se detectó que en municipios de al menos cuatro estados se utilizó la afiliación corporativa para obtener candidaturas a puestos de elección popular, reconoció el secretario general adjunto, Carlos Abascal Carranza.

Acción Nacional, afirmó, es un partido de ciudadanos y no de grupos, y por ello en la próxima reforma de estatutos se pretende establecer candados que terminen con esta práctica.

La propuesta es crear un órgano independiente de afiliación que se encargue de evitar un mal uso del padrón de militantes, un tema por el cual el organismo recibió una sanción del Tribunal Electoral.

Aval a cambios en el gabinete

●●● Si Felipe Calderón decide hacer cambios en su gabinete contará con el respaldo "absoluto" del Partido Acción Nacional, pues el blanquiazul respeta la autonomía del Poder Ejecutivo federal, aseguró el secretario general adjunto, Carlos Abascal Carranza.

En conferencia de prensa el líder panista se refirió a las versiones sobre una eventual remoción de los secretarios de Economía, Eduardo Sojo, de Educación, Josefina Vázquez Mota, y de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña.

"Fui miembro de un gabinete y no puedo menos que reconocer que el Presidente es el único con toda la atribución del mundo para decidir quienes desempeñan los diferentes cargos" en el gabinete, señaló. "Si es su decisión mover a uno, dos o tres, el PAN lo va a apoyar incondicionalmente, sin duda".

Sin embargo, Abascal Carranza puntualizó que el gobierno federal "está trabajando fuerte y hace lo que le corresponde", por lo cual la versión sobre un eventual cambio en el equipo presidencial es "una mera especulación".

México • Alberto Najjar

"Al PAN se afilian ciudadanos que voluntariamente desean participar en el partido, y no grupos de interés que pretenden incorporarse para manipular un proceso de selección interna", como ocurrió en algunas partes del país.

Abascal, quien preside la Comisión de Reforma de Estatutos del partido, reconoció que se detectó el ingreso corporativo de militantes en Jalisco, Aguascalientes, Yucatán y Tamaulipas, aunque rechazó que sea un problema generalizado.

"En Jalisco tenemos problemas en dos municipios, en Tamaulipas son tres y en Aguascalientes en uno, el más grande", informó. "Estos ejemplos nos hacen reaccionar para hacer las modificaciones a los estatutos que corrijan esta desviación. Estamos a tiempo de evitar que se haga daño al partido".

La afiliación de militantes es uno de los temas que analiza para la reforma de estatutos, integrada por 11 panistas.

El grupo de trabajo también discute los métodos para elegir a candidatos a puestos de elección popular que actualmente se realiza en convenciones de delegados, y que los panistas consideran agotado. ■ P

Provoca spot enfrentamiento

Chocan Senado y Azteca

► Califican legisladores como afrenta difusión de un comercial de la televisora

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Un nuevo choque entre el Poder Legislativo -el Senado- y una de las televisoras -TV Azteca- se escenifica en las pantallas de televisión.

Todo se originó por un spot en el que la televisora critica el sueldo de los legisladores, como respuesta a la aprobación de la reforma electoral que prohibió a los partidos políticos contratar espacios en radio y televisión.

TV Azteca difunde en sus canales un spot de un minuto con 15 segundos en el que rebate el promocional del Senado con el que éste asegura que los "miles de millones de pesos" que se gastaban en la radio y televisión ahora benefician a los sectores más desprotegidos.

En la primera parte del promocional, Azteca asegura que los ciudadanos llevan mucho tiempo quejándose del sueldo que se paga a los senadores. "Y tienes razón", remata.

Enseguida incluye íntegro el spot oficial del Senado donde se explica: "De eso se trata la reforma electoral, de ahorrar, y de aprovechar los tiempos oficiales, como éste que no te cuesta a ti".

El anuncio de la televisora cierra con un mensaje:

"Lo que sí te cuesta a ti, son los senadores. Si multiplicamos el sueldo de los 128 que hay, los senadores te cuestan, cada mes, 16 millones 126 mil 646 pesos. Con ese dinero podríamos pagarle su sueldo mensual a 2 mil 697 maestros, o a 4 mil 031 bomberos, o a 4 mil 743 policías. En TV Azteca, si estamos contigo".

La transmisión de dicho spot fue tomada como una afrenta al Poder Legislativo y al Estado mexicano por los legisladores que ayer tuvieron una reunión privada en la Junta de Coordinación Política del Senado.

Allí, los líderes parlamentarios, -con excepción del PVEM y del PRD, que no estuvieron presentes- decidieron que hoy darán una respuesta pública.

"Es un desafío al Estado mexicano", aseguró el presidente de la Junta, el priista Manlio Fabio Beltrones, de acuerdo con fuentes presentes en el encuentro.

En el análisis, los legisladores adelantaron que se trata de un ataque desde un medio de comunicación que cuenta con la concesión del Estado y que toma parte de un spot del Poder Legislativo -contratado en tiempos oficiales- para lanzarse contra el Senado.

En la reunión privada, el presidente del Senado, el panista Santiago Creel, aseguró que la campaña de TV Azteca es un hecho grave y delicado que requiere de una respuesta institucional de los legisladores.

Reveló que la presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, se comunicó con él para ofrecer el respaldo total de San Lázaro a la decisión que tome el Senado.

En entrevista, el presidente de la

El mensaje de la discordia

TV Azteca difunde un inusual spot de más de un minuto, en el que critica el salario de los legisladores e intercala el mensaje del Senado en defensa de la reforma electoral.

¿Cuánto te cuestan los SENADORES?

**16 MILLONES
126 MIL 646
pesos al mes**

Si
estamos contigo

Comisión de Radio y Televisión, Carlos Sotelo, aseguró que el spot puede representar una violación a la ley, por lo que demandó la intervención de la Secretaría de Gobernación.

"Es una burda provocación. El spot puede estar al margen de la legalidad. La televisora puede estar cometiendo una falta al marco jurídico. La Secretaría de Gobernación debe intervenir por oficio para vigilar el cumplimiento de la ley en materia de contenidos", dijo.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LUEGO DE VARIOS intentos, por fin ayer se concretó la reunión entre el Gobernador **Emilio González Márquez** y los 29 diputados federales por Jalisco: 23 panistas, 5 del PRI y uno del PRD.

EL AQUELARRE POLÍTICO tuvo como sede la Casa Jalisco en el DF, a donde también llegaron el Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**; el Secretario de Finanzas, **Oscar García Manzano**, y el coordinador de Políticas Públicas, **Alonso Ulloa**.

EL TEMA que prevaleció fue el del presupuesto para el próximo año, y específicamente, la necesidad de recursos para los Juegos Panamericanos y las obras de infraestructura.

POR CIERTO, González Márquez regresará a México el viernes, pues participará en la segunda reunión que sostendrá **Germán Martínez**, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, con consejeros albiazules.

CUENTAN QUIENES saben que González Márquez apoyará al ex Secretario de la Función Pública, quien es el 'gallo' del Presidente **Felipe Calderón**, y no al actual líder panista, **Manuel Espino**, o al candidato que éste impulse... como muchos creían.

SIGUIENDO LOS PASOS de su padre, alguna vez comentarista de fútbol, **Jesús González Guzmán** ya es estrella de la tele.

EL MAYOR de los tres hijos del Gobernador se ha convertido en conductor de un programa juvenil de televisión.

HA COMPARTIDO la pantalla con otros jóvenes en el canal católico María Visión, que es transmitido a través de la señal de cable.

EL JÓVEN de 22 años dedicó una hora a hablar sobre la vida de los santos, y en especial, de San Pablo.

EL PRESUNTO vínculo del Secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, **Ricardo Sigala**, con el asesinato de **Carlos Romo Guízar**, no sólo ha molestado al Alcalde **Jorge Vizcarra**...

LA TAMBIÉN regidora panista **María de Jesús Reynoso Tostado**, muy cercana a Sigala Orozco, ayer llamó 'buitres' a los reporteros que acudieron a la Procuraduría a recabar la información sobre el cada vez más vergonzoso caso Tonalá.

¿SERÁ PORQUE los buitres o zopilotes reconocen el olor de la carroña y la carne podrida... que hay en Tonalá?

QUIEN SABE, pero lo que sí fue muy evidente es el desprecio que tiene la regidora contra los comunicadores, a quienes acusa de difamación por publicar la información sobre Sigala.

HOY PODRÍA tener su sentencia **Martín Aguirre Aguirre**... por lo menos en el Ayuntamiento de Guadalajara.

SI NO SE PRESENTA a laborar, acumularía su cuarta falta seguida y, por consiguiente, podrá ser cesado.

EL ALCALDE, **Alfonso Petersen**, y el director de Servicios Municipales, **Fernando Dessavre**, quieren que ya se deje de relacionar al Ayuntamiento con el presunto delito de violación por el que Aguirre fue acusado.

EL MISMO PETERSEN reconoció que tanto la situación de Aguirre como los escándalos de los funcionarios tonaltecas afectan la imagen de Acción Nacional, ponen en riesgo la credibilidad y la confianza ciudadana no sólo en el partido, sino de sus propias autoridades.

POR CIERTO que el doctor Petersen le tocó atender a sus vecinos...

LO QUE PASA es que el Miércoles Ciudadano lo hizo a dos cuerdas de su casa, así que el Primer Edil no tuvo pretexto para llegar tarde a comer.

la tremenda corte

A contracorriente Los salmones de la Secretaría de Vialidad tienen una chamba complicada: revertir la mala imagen que provocó la ocurrencia de volver viaducto la avenida López Mateos, a costa del peatón y los usuarios del transporte público. Casi quince días después de iniciado el experimento, el secretario José Manuel Verdín y sus muchachos comenzaron a visitar las redacciones de los medios. Además, solicitaron apoyo al superasesor en comunicación del gobierno del estado, Eduardo Mar de la Paz.

Respuesta ocurrente Verdín se comprometió a dar hoy su respuesta a los ciudadanos que lo visitaron el lunes en su oficina. Son básicamente tres puntos los que le exigen: suspensión del viaducto, presentación del plan de movilidad estatal y la puesta en marcha de una campaña de promoción de cultura vial. ¿Qué les dirá el secretario? En esta esquina apostamos a que no tendrá una respuesta integral. ¿Le entra a la quiniela?

Knockout Juan Sánchez Aldana tenía razón: el asunto de los aumentos de sueldo de él y sus regidores en Zapopan "es tema agotado": no habrá aumento. Representantes del Comité Técnico de Valoración Salarial confir-

maron que el documento entregado a Zapopan, donde se hacían las recomendaciones de salarios, carece de validez y el oficial mayor zapopano tuvo que aceptar que el aumento va para atrás.

Salarios caídos Del tema agotado quedan más preguntas agotadoras: ¿por qué se hizo circular un documento sin validez? Esto provocó que funcionarios como los de Zapopan y Guadalajara, ansiosos por aumentarse los sueldos, se apresuraran y dieran un paso en falso. La otra: los regidores de Guadalajara, que tienen dos quincenas gozando de su nuevo salario, ¿regresarán su aumento a las arcas municipales? ¿Usted qué piensa?

Risas de elevador El procurador Tomás Coronado Olmos le concedió unos minutos al alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, quien llevaba días solicitándole audiencia. Al salir del encuentro, Vizcarra, en medio de las complicaciones que le ha generado la investigación por el asesinato de Carlos Romo, se mostró relajado en el elevador, que incluso tomó con serenidad las dos vueltas que dio para llegar al primer piso de la procuraduría. "A mí nunca me va mal", dijo a los reporteros que lo acompañaban.



A dos manos

Para quienes dudaban que los diputados de Jalisco pueden hacer más de una cosa a la vez, aquí está el ejemplo: conversación a dos manos! También hay paso de la muerte.

las perlas

Si está presupuestado y si cumple los requisitos y si es además acorde con el principio de disciplina presupuestal, entonces está cumpliendo los requisitos, y como tanto debe entenderse como parte de la remuneración

Ricardo Anguiano Apodaca

Síndico de Zapopan, sobre el bono que recibieron los burócratas de ese municipio por el Día del Servidor Público

Claro que se puede regresar

Jesús Casillas Romero

Regidor priista de Zapopan, al responderle al síndico sobre la devolución del bono a las arcas municipales

No va a haber más filtraciones, porque se pone en riesgo el funcionamiento del ayuntamiento

Jorge Vizcarra Mayorga

Alcalde de Tonalá, al quejarse de las filtraciones por el caso del asesinato de Carlos Romo Guizar



COMITÉ TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y VALORACIÓN SALARIAL



Pura Imagen



laresortera

paco navarrete

MUESTRAN 'CIBER-URNAS' A PARTIDOS...



Pide al Procu que lo investiguen en secreto... y le pasen el 'soplo'





RUMORES
EN CORTO

▶ "ANSINAS" INICIA ENCINAS

A los ojos de diversas expresiones del PRD jalisciense, resultó positiva la gira de Alejandro Encinas, el ex jefe de Gobierno de la ciudad de México quien, como lo adelantamos, se reunió con algunos perredistas entre ellos siete presidentes municipales y regidores de ayuntamientos metropolitanos. Como encargado de los trabajos de articulación del ahora aspirante a la presidencia nacional perredista, se nombró al diputado Enrique Alfaro y, por cierto, varios de los promotores del "Gordo" Encinas (como le llaman sus muy, muy cuates) dejaron en claro que el apoyo a su candidatura no es una confrontación con el PRD estatal y el grupo político de la UdeG.

▶ LAS CUENTAS CLARAS Y...

Para que no queden dudas en la transparencia y validez de quién será el nuevo presidente del PAN Iapatio, ya sea Alejandro Madrigal o Manuel Romo, el actual presidente del Comité Municipal, Alfredo Arguelles y la mesa electoral decidieron dar luz verde ayer en la tarde a la utilización de 40 urnas electrónicas que les prestará el Estado de México. El proceso será asesorado, vigilado y validado por el propio Instituto Electoral en la Entidad para que aquellos panistas que votarán el 4 de noviembre no salgan con que hubo mapachadas o que "a Chuchita la bolsearon".

▶ ¿ME RECIBES O ME RECIBES!

Dicen las malas lenguas que como el procurador Tomás Coronado no había querido recibir al alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, para que le explicara las filtraciones y si lo relacionaban con delitos, el munitipe que está en el ojo del huracán se vio en la necesidad de apersonarse en las oficinas del fiscal. Vizcarra dio muestras de haber sido asesorado, convocó a los medios de comunicación y sólo así logró su objetivo, el que no asomó la cara ni para saludar a los cuates fue Tomás, ¿será porque carga su propia cruz en esto de los escándalos por presuntos ilícitos?

▶ AÍ LE ENCARGO MI PROCU

Otro que anduvo de visita, que no de cortesía, con el procurador Tomás Coronado, allá en el quinto piso del edificio de la calle 14, fue el ombudsman, Felipe Álvarez Cibrán. Fue a quejarse porque dice que algunos de sus visitantes han sufrido atropellos y bloqueos al cumplimiento de sus labores por parte del personal de la dependencia, en particular en el área de separos, donde tienen que corroborar el estado físico de los detenidos, por aquello de las torturas... que dicen que en Jalisco ya no se dan.

▶ VA POR LA GRANDE

Al presidente de la Cámara de la Construcción delegación Jalisco, Jorge García Ascencio, le cantó el pajarito de la gloria y de manera anticipada anunció su candidatura oficial por la dirigencia nacional del gremio. Manifiesta contar con el apoyo del actual presidente Netzahualcóyotl Salvatierra para las elecciones que serán en marzo de 2008 y por lo pronto les avisa a sus colegas locales que no cuenten con él para seguir al frente de la CMIC en Jalisco. ¿De veras lo van a extrañar?, hay que recordar que al comienzo de la administración de Zapopan, cuando el alcalde Juan Sánchez Aldana y socios intentaron subirse el sueldo por primera vez, García Ascencio declinó opinar al respecto porque su empresa estaba negociando un contrato en ese municipio y así lo reconoció textualmente ante los medios de comunicación.

Correo: encorto@informador.com.mx

EN BREVE

CARLOS Briseño Torres, Rector General de la UdeG.



Que se investigue a fondo: UdeG

AMECA, Jalisco. - Que no intervengan intereses políticos que puedan parar la investigación en curso por las declaraciones hechas ante el Ministerio Público por los trabajadores del ayuntamiento tonalteca donde implican supuestamente al alcalde Jorge Vizcarra Mayorga en actos de corrupción y a Ricardo Sigala, secretario general, como el actor intelectual del homicidio del director de Mejoramiento Urbano, por ello pide a las autoridades competentes investiguen a fondo, expresó Carlos Briseño Torres, rector general de la UdeG.

Ante lo publicado ayer por **EL OCCIDENTAL** como las declaraciones que hicieron funcionarios de Tonalá arraigados ante el Ministerio Público, por lo anterior expuesto añadió: "yo creo que en casos tan delicados como éste todos debemos por un lado, exigirles a las autoridades de procuración de justicia la más extensa y profunda investigación para que deslinden plenamente las responsabilidades a quien corresponda". (por **J. Alonso Orozco Ornelas**)

NO TIENE VERGUENZA

Para el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Javier Gutiérrez Treviño, las acusaciones de corrupción que pesan sobre el alcalde de Tonalá Jorge Vizcarra son lamentables pero aún tienen que ser comprobadas, de ahí que no considere necesaria la petición de licencia por parte del primer edil municipal.

"Yo creo que él (Jorge Vizcarra) es inocente hasta que se demuestre lo contrario, yo creo que hay que hablar con la documentación en las manos, no creo que podamos emitir un juicio, si nos dedicamos a estar satanizando a las personas nada más por el qué dirán creo que lo vamos a hacer mal; yo creo que el alcalde no debe de pedir licencia, las otras personas que ya pidieron creo que sí fue correcto que lo hicieran".

Sin embargo, ciudadanos como José Manuel Andrade fueron más críticos y señalaron que los funcionarios públicos carecen de vergüenza y que actos como éste restan credibilidad a la ya de por sí raquítica imagen de los políticos mexicanos. (por **Alfredo Toledo**)

OTRA HISTORIA

por **Victor Manuel Chávez
Ogazón**

"La democracia es el proceso que garantiza que no seamos gobernados mejor de lo que nos merecemos".

Bernard Shaw (1856-1950)
Escritor de origen irlandés

LA TONALA DE PALEMÓN

Palemón García Real, último presidente del PRI en el municipio de Tonalá, junto con todo y su gabinete, duramente criticado a finales de la pasada administración cuando se detectaron graves irregularidades sobre todo de tipo administrativas, debe de ser recordado por los tonaltecas al ver lo que está pasando en la administración del panista Jorge Vizcarra Mayorga.

Y no precisamente por sus fallas o de su gabinete, por los errores y posibles acciones culposas tengan algo que ver con lo que sucede actualmente en Tonalá, lo que pasa en estos momentos son palabras mayores.

Las declaraciones de los cinco arraigados evidencian graves delitos, pero de igual forma ponen en entredicho el actuar de un alcalde, si se dio cuenta, porque entonces sería cómplice; si no fue así, porque definitivamente demostró falta de control y de oficio de dirigente de un equipo que debiera ser compacto, pero que hoy pareciera que sólo aglutinaba a dos grupos de mafiosos: los malos y los más malos.

Narcotráfico, maquinitas, las "danzas de los millones", un atentado al síndico Leonel Andrade y el homicidio del director de Mejoramiento Urbano, son una muestra de lo que pasaba ahí, con un director de Inspección y Reglamentos, Omar Melquíades Fajardo, que confirmó en su declaración dentro de la averiguación previa 115/2007 un secreto a voces: Compró su plaza en 400 mil pesos.

Por otro lado, con la libertad que éste mismo tuvo para reclutar más que a un equipo de inspectores, un grupo de pistoleros a sueldo con contactos en la colonia Insurgentes dispuestos, por 100 mil pesos, a "echarse a cualquiera". Se insiste en que el secretario general con licencia, Ricardo Sigala, es inocente en tales hechos, pero las actuaciones demuestran lo contrario y es señalado como autor intelectual de ambos crímenes. La realidad es que quien se dice inocente se ha amparado, nunca ha ido a la Procuraduría de Justicia, como se ha dicho, y hay testigos que afirman que el actual secretario del PAN Tonalá ha huido incluso a los Estados Unidos de Norteamérica.

Todo esto ha ocurrido en los primeros 10 meses de la administración que inició funciones el 1 de enero del 2007, todavía le quedan dos años a Jorge Vizcarra, las preguntas son ¿llegará? y ¿hará un mejor papel que el mismo Palemón?, eso el tiempo lo dirá, pero eso, eso ya será Otra Historia... (Comentarios: victorcho@eloccidental.com.mx)

PÚBLICO



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

**Puros de misa
de ocho**

Antes, Tonalá se distinguía por sus yacimientos de barro, ahora son de lodo, minas de lodo. Lo que hay detrás del asesinato de Carlos Romo es mucho más que una enemistad de dos miembros de un gabinete y mucho más que una banda de extorsionadores de maquinitas. Decir delincuencia organizada sería un lugar común, porque normalmente los delincuentes desorganizados terminan en el bote.

¿Cuántos funcionarios más están involucrados y en qué tipo de actividades? Hay quienes se dedicaban a la extorsión de propietarios de bares, discotecas y giros negros; está el grupo de las maquinitas; los involucrados con robo de autos; los que se dedicaban al narcomenudeo. Todo cabe en un jarrito tonalteca.

El señor Sigala, secretario del ayuntamiento, y Magaña, ex jefe de la Policía, se dedicaban a la extorsión de giros restringidos. Propietarios han denunciado que llegaban a los bares, sembraban droga, conseguían falsas declaraciones de menores que decían que habían estado dentro del lugar, etcétera, y luego pedían la cuota. Sigala tenía el negocio de las maquinitas; Magaña, el cobro de cuotas a autoservicios para darles protección. El asunto del robo de autos también está presente. Carlos Romo, el amigo del alcalde y director de Mejoramiento Urbano, quien murió asesinado, tenía vínculos y antecedentes penales con el robo de autos. ¿Por qué el alcalde hizo el cambio de propietario de la camioneta de Romo para ponerla a su nombre apenas seis horas después del asesinato? Es algo que tiene que explicar el presidente municipal. La hipótesis es que se trata de un automóvil robado. Pronto lo sabremos. Uno de los autores materiales del asesinato de Romo se dedicaba al narcomenudeo.

Tonalá ha sido en los últimos años uno de los municipios con más problemas de narco en Jalisco. Sólo hay que recordar, del trienio pasado, el granadazo en El Carril. El ex alcalde nunca pudo explicar cómo fue que la Policía no se daba cuenta de que un presidiario salía de la prisión a sus anchas y entraba al lugar de apuestas vigilado por la propia Policía. El narco no se fue con el cambio de gobierno. La pregunta es hasta dónde se quedó en esta administración. Los vínculos del Charly con Sigala y Magaña dejan la duda.

Lo que parecía un pequeño charco de agua sucia resultó una verdadera mina de lodo. Entre más le escarba la procuraduría más encuentra y entre más profundo llega más salpica el lodazal. Como decía don Germán, puros de misa de ocho. ■ P

dpetersen@publico.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Similares pretextos



Los políticos suelen repetir los mismos pretextos y reciclarlos año con año, sin el menor pudor, para eludir responsabilidades que la ley les exige.

Al comparecer ante la Comisión de Inspección del Congreso de Jalisco, que preside el panista **Ignacio Guzmán García**, el Auditor Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, reconoció el pasado lunes 1 de octubre de 2007 que, providencialmente, como por obra y gracia del Espíritu Santo, ha sido la falta de recursos materiales y humanos lo que ha salvado a la Universidad de Guadalajara de ser sometida a una auditoría, para fiscalizar cómo gasta los recursos públicos que le son confiados.

Habría que recordar que con 24 votos a favor y 16 en contra, el pasado miércoles 28 de febrero de 2007, hace poco más de siete meses, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó el programa anual de auditorías para este año, donde se incluye por primera vez a la UdeG, institución que nunca se ha sometido al escrutinio legal de las instancias facultadas para supervisar su gasto, inusual privilegio del que ha disfrutado en los últimos 82 años, desde 1925, cuando fue restaurada como institución pública de educación superior. El presupuesto de la UdeG para 2007 es de 6 mil 194 millones, 932 mil 920 pesos.

Lo singular de las excusas del auditor, de que no tiene dinero ni gente para fiscalizar a la UdeG, es que las expresa siete meses después de que le fue encomendada esa tarea.

Habría que recordar que **Alonso Godoy Pelayo** fue electo Auditor Superior de Jalisco el viernes 30 de julio de 2004. Llegó a ese cargo con el apoyo del entonces coordinador de los diputados del PRI, **Ramiro Hernández García** (actual Senador de la República). Antes de ser nombrado auditor, Godoy Pelayo se desempeñaba como titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso de Jalisco, en donde despachaba bajo las órdenes del Secretario General, **Gabriel Gallo Álvarez**. Ambos, Godoy Pelayo y Gallo Álvarez eran considerados protegidos de Ramiro.

Gallo Álvarez, abogado de incuestionable prestigio, vinculado al PRI, se desempeñó como Secretario y Síndico en el Gobierno municipal que encabezó en Guadalajara el priista **Rodrigo Eugenio Ruiz Orozco** de 1986 a 1988. Godoy Pelayo trabajó con Gallo Álvarez como abogado en el Departamento Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara que encabezó Eugenio, quien durante muchos años fue el jefe político, el más cercano aliado y el principal impulsor de Hernández García.

El lunes 2 de agosto del 2004, el entonces coordinador de los diputados locales del PRI, Ramiro Hernández García, aseguró que al año siguiente, en 2005, se llevaría a cabo una profunda auditoría a las finanzas de la UdeG, promesa que nunca cumplieron, ni él ni el auditor.

Ese mismo día, el presidente de la Comisión de Inspección, el entonces priista **Salvador Cosío Gaona**, usó el mismo pretexto que dos años después volvería a utilizar Godoy Pelayo: que las limitaciones de personal y de recursos económicos imposibilitan que se audite a la UdeG.

Godoy Pelayo es el auditor que el actual Gobernador panista, **Emilio González Márquez**, pretende imponer por cuatro años más, hasta el 2012, una vez que concluya su periodo, el próximo miércoles 30 de julio de 2008. Estos antecedentes explican porque razón Godoy Pelayo tiene también el abierto y desmesurado apoyo del Rector General de la UdeG, **Carlos Jorge Briseño Torres**, un emergente jefe político en las filas del PRI.

pedromellado@gmail.com

A bote pronto

por Juan José Doñán

Estilo tonalteca de gobernar



Ese estilo bien podría calificarse de siciliano, con el debido respeto para la inmensa mayoría de personas originarias de esa región de Italia, repelentes a la mafia y a sus torcidos y truculentos (cruces) proceder. En Tonalá, el más antiguo asentamiento humanos de lo que ahora es la Zona Metropolitana de Guadalajara, han tenido lugar algunas de las prácticas políticas más primitivas. Durante la administración municipal pasada, encabezada por el prista Palemón García, esas prácticas llegaron extremos de violencia que se antojaban insuperables. Uno de los momentos estelares, fue la granada de fragmentación que se hizo estallar en El Carril, un lugar que era una mezcla de hipódromo, palenque y centro botanero. A causa del atentado, que cobró varias víctimas, se descubrió que en ese giro negrísimo trabajaban policías municipales.

Este año, con la llegada del panista Jorge Vizcarra a la alcaldía, las cosas empeoraron. Primero, surgió una pugna mayúscula entre el equipo de Vizcarra, pugna que llegó al humor negro: un alto funcionario que clandestinamente envía una corona de muertos al domicilio de un compañero de gabinete; golpes y amenazas de muerte (veladas y no tan veladas), y finalmente, la ejecución a tiros de quien se fungía como director de Mejoramiento Urbano (Carlos Romo Guízar). Con el paso de los meses, se pudo capturar al sicario (Juan Carlos Sotelo García), quien confesó que él no tenía nada contra el difunto y sólo había sido contratado por el entonces jefe de la Policía y por el aun secretario general del Ayuntamiento (Ricardo Sigala, quien pidió licencia, consiguió el amparo de un juez y se encuentra ilocalizable) para liquidar a Romo Guízar, por el supuesto temor de que éste descubriera los negocios chuecos de los ahora inculpados.

Con la reciente captura del asesino material, apodado "El Charly" y quien ha confesado que a él se le ofrecieron 100 mil pesos por el eliminar a Romo Guízar, surgieron los nombres de otros funcionarios tonaltecas, a quienes ahora la Procuraduría de Justicia mantiene bajo arraigo. Uno de ellos es nada menos que el director de Inspección y Vigilancia (Omar Melquiades Fajardo), quien asegura haber obtenido el cargo por su "apoyo" de 400 mil pesos a la campaña del ahora alcalde Jorge Vizcarra. Aparte, el mismo funcionario arraigado ha dicho que Vizcarra venía recibiendo 80 mil pesos mensuales por permitir el funcionamiento del negocio de "maquinitas" en Tonalá.

UN ALCALDE EN APUROS

Aun sin hacer psicologismo, no es tan difícil prever lo que pasará con el segundo alcalde panista en la historia política de Tonalá y quien, como es muy explicable, ha comenzado a quedarse solo. Algunos de sus más encumbrados correligionarios de la comarca como Jorge Salinas Osornio (coordinador de los diputados locales del PAN) y Eduardo Rosales (dirigente estatal del blanquiazul) son de la idea de que Vizcarra debe pedir licencia, y por lo visto hasta en la Procuraduría de Justicia se duda de la inocencia del susodicho, pues se han comenzado a filtrar declaraciones de los arraigados, las cuales apuntan hacia la humanidad del todavía alcalde tonalteca.

Si el panismo sigue tomando distancia de Vizcarra, los días de éste están contados. Por cosas menos graves, hace diez años Daniel Ituarte tuvo que ahuecar el ala y dejar la Alcaldía de Zapopan. El problema para el primer munícipe de Tonalá —y éste lo sabe de sobra— es que, sin el fuero de su cargo, también podría ser arraigado y hasta acabar en chirona, por su presunta vinculación no sólo en actos de corrupción, sino incluso con en el asesinato de una persona. Por ello y mientras pueda, Vizcarra se seguirá aferrando a su cargo protector.

¿Por cuánto tiempo? No se sabe. Todo va a depender de los avances de la averiguación judicial y de la gravedad de los daños (directos y colaterales) que su permanencia en el cargo pueda ocasionarle al panismo. Por lo anterior, para el alcalde tonalteca en apuros sólo parece haber tres salidas: 1) presenta pruebas firmes de su inocencia y se mantiene en el cargo; 2) dichas pruebas no aparecen y sus correligionarios lo convencen de pedir licencia y 3) el Congreso de Jalisco disuelve los poderes en Tonalá. Para desgracia de Vizcarra, la primera salida parece la menos probable.



LA HISTORIA
EN BREVE

Ciro Gómez
Leyva

Fox y Marta, en camino de convertirse en vulgares rateros

Carlos Marin y algunos más me reprocharon el artículo que publiqué el 21 de septiembre, en donde argumentaba que el mito de *Fox el honesto* había entrado en el ocaso, pues la creencia aceptada por una gran parte de la sociedad de que el ex presidente era tonto, pero honesto, comenzaba a desmoronarse.

"El mito se derrumba", escribí, "porque a los Fox se les hacía tarde para revelarnos que el paso por la política les resolvió sus problemas materiales, los de sus hijos y los de sus nietos".

Diez días después, María de las Heras dio a

conocer en *MILENIO* que 57 por ciento de los mexicanos consideran insultante la riqueza de Fox y su esposa, Marta Sahagún. Una encuesta de *Reforma*, difundida ayer, indica que dos de cada tres ciudadanos piensan ya que los Fox se enriquecieron ilícitamente.

El Universal, mientras tanto, logró que un empresario contara cómo hacía las cosas Marta Sahagún: para ganar un contrato de la fundación Vamos México, la señora Marta le pidió que le regalara a Fox un *Jeep* rojo, valuado hace cinco años en 250 mil pesos. Y Fox lo manejaba alegremente.

"Es curioso cómo la opinión pública se resiste a pensar mal de Vicente Fox",

escribió el lunes María de las Heras. "Antes de aceptar que tras sus acciones hay algún tipo de ilegalidad y perversión, prefieren pensar que se trata de un exceso de ingenuidad, torpeza o estupidez".

A pesar de ello, dos de cada tres mexicanos ya ven insultante e ilícita la riqueza de la *Pareja presidencial*. Creo que no tardarán en llegar nuevas historias y situaciones que le darán el tiro de gracia al mito de "... pero era honesto". Creo que no falta mucho para que, en el imaginario colectivo, Fox y Marta se conviertan en unos vulgares rateros. ■■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Nomás es la puntita

sacaratrapos.com

el país del nunca jabaz@gmail.com





**CUBÍCULO
ESTRATÉGICO**

Carlos Mota

Fumar

El cigarrillo está satanizado. Las enfermedades que causa son bandera de legisladores que imponen restricciones a quienes quieren gozar de los placeres del tabaco. Así lo hizo saber la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que con la aprobación de la Ley para la Protección a la Salud de los No Fumadores impone costos a agentes económicos que no la deben ni la temen.

¿Qué culpa tiene el dueño de un restaurante o antro de que haya gente que quiera fumar y otra que no? ¿Por qué él pagará el costo de la adecuación física para separar a los dos bandos? Los assembleístas capitalinos, en una especie de robinhoodismo populista, están haciendo que el restaurantero internalice los costos de proteger un bien público que ni siquiera tiene que ver con su actividad económica.

Es perverso. La decisión de los assembleístas equivaldría a obligar a los propietarios de departamentos a bloquear la contaminación por ruido generada por autos y camiones que transitan en las calles para que viejitos y niños del vecindario no sufran por los altos decibeles.

Esto es un desastre, y lo peor es que ya existe otra iniciativa para llevar estas perversiones a nivel federal. El diputado Ector Jaime Ramírez Barba, de la Comisión de Salud, intenta algo similar para todo el país.

La iniciativa que se discute en comisiones para "controlar el tabaco" incluye exageraciones como que las empresas tabacaleras ya no podrán realizar promociones de sus productos ni publicidad en el sitio de consumo (un antro, por ejemplo). Toda la publicidad

sería cancelada, como si se tratara de un negocio completamente ilegal.

Vaya, ni el alcohol está tan satanizado, y eso que en exceso también daña a quien lo consume y a su entorno familiar.

Y así. Los diputados quieren que las tabacaleras como Philip Morris o British American Tobacco les entreguen 100% del reverso y 75% del anverso de cada cajetilla para publicar un feto malogrado o un pulmón ennegrecido por el humo del cigarrillo.

Es como si en las botellas de tequila Don Julio o de ron Bacardí se obligara a poner una foto de un borrachín con cirrosis golpeando a sus hijos. Y orinado. Como orinando están, fuera de la bacinica, los diputados con sus propuestas. ■

motacarlos100@gmail.com

PÚBLICO



**EN
PRIVADO**

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

Senado: Calderón o Castillo

Propagar la verdad, ¿es propaganda?
Florestán

La entrega de la medalla Belisario Domínguez ha sido secuestrada por los intereses de los partidos, que han condicionado al galardonado por una ausencia.

Lo que se considera el más alto reconocimiento que otorga a un mexicano la República, no los partidos, es rehén de un grupo que ha dicho que sólo si no asiste el presidente Calderón a la ceremonia se lo dan a Carlos Castillo Peraza, su *sherpa*.

No valen los merecimientos personales del pensador y político yucateco, no vale lo que los mismos senadores le reconocen en su argumentación, tampoco el espíritu ni el contenido de la ley; el destinatario de la más alta condecoración de la nación depende de un arreglo: que el Presidente no asista a la ceremonia, no de las sobradas prendas de Castillo. Si Calderón quiere ir, se la dan a otro.

Ese es el nivel que se vive en donde la bancada del PRD, de Carlos Navarrete, tiene secuestrada a la del PAN, de Santiago Creel, quien ha cedido.

Para leer, que no entender, lo que está pasando, hay que irse a dos referentes.

El primero fue el año pasado, cuando los senadores del PRD, partido cuyos diputados impidieron la entrada de Fox al salón de sesiones de San Lázaro para leer su último Informe, al mes siguiente le cerraron también el Senado en la única jornada del año en la que el jefe del Ejecutivo, con base en la Ley Orgánica del Congreso, artículo 100, acude a esta instancia legislativa.

El segundo es más reciente: la negociación de la reforma fiscal que la oposición condicionó a la aprobación de la reforma electoral, como fue, salió una y salió, después, la otra.

En esa inercia de te doy para que me des pero te arrinconan, el PRD no quiere que el Presidente de la República asista a la entrega de la Belisario Domínguez, como el año pasado Fox, que se inventó un viaje a Guatemala cuyo regreso adelantó porque la visita era una excusa, no tenía nada que hacer allí.

Hoy le quieren poner la misma camisa de fuerza a Calderón: si quiere la Belisario para Carlos Castillo, que no venga, le han dicho, en lo que ha estado de acuerdo la bancada de Creel.

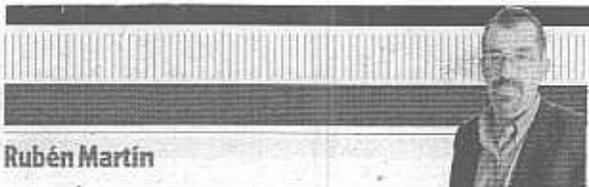
La fecha oficial para conocer la decisión es el 7 de octubre, aniversario del sacrificio del chiapaneco.

Vamos a ver qué dice Calderón: si está dispuesto, lo que dudo, a ceder el Senado e irse de viaje, como Fox, a cambio del reconocimiento a Castillo, o rechaza la presión y se presenta a la ceremonia como dice la ley, lo que no se atrevió a hacer su antecesor, referente éste que nos daría un adelanto de su decisión, lo contrario de Fox.

Resulta impresentable el condicionamiento del más alto reconocimiento que otorga la República a un mexicano, a la exigencia de un partido que, negándose a reconocerlo como Presidente de México, ata presea a presencia, devaluándola.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com



Rubén Martín

La decadencia panista

Fue en 1996 cuando el PAN enfrentó en Jalisco su primer reto importante como partido en el poder. Daniel Ituarte, primer panista que gobernó Zapopan, favoreció a un despacho, del que su hijo era socio, con un negocio de más de un millón de pesos. El reportaje cimbró al panismo. Por primera vez desde que habían llegado al gobierno, en marzo de 1995, enfrentaban un escándalo de corrupción, una crisis política y un dilema ético importante.

A la distancia sorprende la facilidad con la que ese primer escándalo sacudió los cimientos del panismo local, a partir de un simple dilema ético: "Uno de nuestros gobernantes cometió un acto indebido, eso va en contra de todo lo que hemos pregonado durante 57 años, no podemos hacer en el gobierno una cosa distinta a la que decíamos como oposición".

Este dilema funcionó. Días después, el comité estatal que presidía Herbert Taylor convocó a una sesión donde se decidió pedirle a Ituarte la licencia a su cargo. El panismo se conmovió, incluso con llanto, enfrentó un dilema ético y actuó en consecuencia.

Un análisis crítico de la política en Jalisco debe considerar en serio que lo que no funciona es el orden político liberal en su conjunto, y no centrarse en las "malas personas" que corrompen las nobles instituciones

Estoy seguro de que quienes leen este artículo siguen mi argumento. Qué lejos estamos en 2007 con lo que ocurre en Tonalá, respecto al caso Zapopan en 1996.

En Tonalá 2007 estamos en una trama de novela negra en la que dos funcionarios cercanos al presidente Jorge Vizcarra, ordenaron el asesinato de otro tercer funcionario porque supuestamente los iba a denunciar como parte de una red de corrupción que, según los avances de la investigación, podría llegar al alcalde.

¿Qué hace la clase política panista? Mira las encuestas, mide el terreno, calcula la maniobra que les permita seguir en el poder, a cualquier costo. Ya no se conmueven, ya no se cimbran ante estas noticias, ya no enfrentan un dilema ético. Ya no le piden la renuncia al servidor público que claramente es una contradicción entre la doctrina panista y su realidad como hombre del poder.

Demasiados electores ven esta creciente contradicción, la creciente distancia que hay entre lo que



dicen ser (honestos, respetuosos de la doctrina y de la ley) y lo que son en realidad (una clase política que busca ante todo y por cualquier medio permanecer en el poder, sin principios, ambiciosos...). Las mieles del poder los corrompieron.

Creo que se trata de un análisis equivocado. Parte de una noción idealista de la política, de matriz liberal. Parten de los tipos ideales de lo que *debería ser* el orden político, sus procedimientos e instituciones. Se cree que este orden político nació para servir a la sociedad. Según este esquema de interpretación predominante, los partidos son entidades de interés público que permiten a la sociedad organizarse para llegar al poder público, y los políticos sirven a la sociedad.

El problema con esta concepción es que no resiste la prueba de los hechos. Por eso los analistas y periodistas que siguen a pie juntillas esta versión liberal de la política se hacen bolas y no atinan a explicar qué ocurre.

Si aplicamos este a la crisis panista, se llega a una conclusión voluntarista de la política. La doctrina y la institución panista están bien; son las "malas personas" las que las corrompen. Alberto Cárdenas llevó al extremo esta versión simplona diciendo que el panismo fue "penetrado por prácticas priistas". Este análisis es insostenible. Necesitamos otro marco interpretativo que permita entender mejor lo que está atravesando el panismo en Jalisco, y todos los partidos, así como las instituciones y los procedimientos políticos.

Ese marco debe partir no del *deber ser* de las instituciones, sino lo que realmente son. En realidad dichas instituciones y prácticas se crearon para ser lo que son: instrumentos políticos en manos de camarillas que buscan permanecer en el poder; y la clase política debe verse como un grupo de profesionales que se dedican ante todo a permanecer en el poder, sin importar principios y compromiso con los electores. Es insuficiente el espacio aquí para desarrollar este análisis crítico del liberalismo. Pero es necesario hacerlo si se quiere salir del simplismo de decir que el panismo atraviesa su decadencia. El panismo actual es lo que realmente podían ser.

Un análisis crítico de la política en Jalisco (y por supuesto en el mundo) debe considerar en serio que lo que no funciona es el orden político liberal en su conjunto, y no centrarse en las "malas



personas" que corrompen las nobles instituciones. ■ r
rmartin@publico.com.mx

Gabriel Torres Espinoza



¿Y dónde está el PRI?

Algunos jóvenes que nacieron en 1995, año en que el PAN llegó al poder, con Alberto Cárdenas de candidato, cumplirán al final de este sexenio 18 años. Se trata de una nueva generación de mexicanos que asumirá la plena vigencia de sus derechos y obligaciones políticas (ciudadanía) y no habrá conocido más sopa que el PAN en el gobierno de Jalisco. Del otrora partido hegemónico que gobernó por décadas sabrán lo mismo que de los líderes revolucionarios: casi nada. Llegaremos a 18 años de hegemonía de un partido político que supo aprovechar el deterioro institucional de un PRI que perdió su disciplina, ideología, valores, referentes políticos y, lo que es más importante, su base de electores.

Hace apenas unos años se hablaba con singular familiaridad del "voto duro del PRI". Hoy no hay voto duro ni blando, simplemente el PRI está desarticulado, como nunca antes en Jalisco. Si en las pasadas elecciones este partido obtuvo una votación significativa y pudo competir dignamente, aun en la derrota, es evidente que esto no fue gracias a la estructura del partido ni mucho menos a una articulación en mancuerna entre la dirigencia estatal y su candidato a la gubernatura. Tanto Jorge Arana ("El candidato de todos") como Arturo Zamora, fueron prácticamente candidatos externos al PRI. Priistas de reciente militancia que compitieron por la gubernatura bajo las siglas del PRI, pero con una estructura y discurso paralelo. Gracias a eso, el PRI ha podido mantener cierto porcentaje de votación. Exactamente lo contrario ha ocurrido en el PAN, donde partido y candidato han hecho el uno-dos, determinante en el resultado electoral.

En los principales debates de lo que va de este sexenio el PRI está prácticamente muerto, ausente y sin postura política. En boca cerrada no entra mosca. Durante la campaña de Emilio a la gubernatura muchos priistas estuvieron en rebaja nocturna y terminaron apoyando al PAN.

Jalisco necesita un partido de oposición inteligente, dispuesto al consenso, pero también al disenso cuando los temas obligan a presentar oposición de cara sus votantes. El PRI parece estar sumido en la peor crisis de su historia: desarticulado políticamente, con una muy débil cohesión y padece la escasez cada vez más aguda de recursos para operar como instituto político. No se puede decir lo mismo de algunos priistas que han hecho del entendimiento con el gobierno un negocio rentable, mientras su partido se sume en la indiferencia y el olvido. Ante el abandono del debate político en el PRI, por decisión u omisión, la verdadera oposición al PAN está justamente dentro del PAN ¡Qué paradoja! Simplemente no hay un partido político de oposición que responsablemente asuma ese importante rol que en toda democracia debe estar presente.

La renovación del PRI está en puerta y el debate sobre los modos y razones para hacerlo cada vez menos abiertos. Los pansitas deben estar de pláceme por la inconsistencia creciente del PRI frente al gobierno. A quien le dan pan que llore. La ausencia de liderazgo político en el PRI es tal en Jalisco que el mismo PAN tuvo que inventarse su propia oposición ¿Dónde está el PRI? ■

JAQUE MATE

Gasolinazo

SERGIO SARMIENTO

"Si un político no se lo está haciendo a su mujer, entonces se lo está haciendo al país".

Amy Grant

El impuesto a la gasolina está demostrando una vez más la perversidad de nuestros políticos. Lo que menos les interesa es promover estrategias para el desarrollo y bienestar de los mexicanos.

Este martes 2 de octubre fuimos testigos de uno más de esos rituales absurdos de nuestra vida política. El Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, compareció ante la Cámara de Diputados para ofrecer una glosa del Informe. Pero no había forma de entablar una discusión seria sobre la política económica del País.

Los diputados del PRD proferían descalificaciones personales y se paraban detrás del Secretario para salir en las fotos y la televisión enarbolando cartelitos con insultos al Presidente (como niños en etapa anal de desarrollo, se referían a él como "Fecal"). Querían quedar bien con Andrés Manuel López Obrador, quien los ha calificado de cobardes por haber permitido la aprobación de la reforma fiscal, y vencer a los ciudadanos de que un impuesto a la gasolina que todavía no entra en vigor en México ha provocado alzas en los precios de productos básicos en todo el mundo.

Los demás diputados dejaron de

prestarle atención al sainete y poco a poco se fueron saliendo del pleno hasta dejarlo medio vacío. Una vez más se hizo evidente que la Cámara de Diputados sirve para todo menos para albergar discusiones a fondo sobre los temas importantes del País.

Aplicar un impuesto a la gasolina no es una mala idea. Este gravamen resulta, por naturaleza, sencillo y transparente; es fácil de administrar y nadie con un vehículo —la gente de ingreso medio para arriba— puede evadirlo. Quizá por eso hay tanta resistencia a aceptarlo en un país en el que los partidos políticos están acostumbrados a comprar votos y conciencias a través de tratos preferenciales en la aplicación de las leyes, especialmente las fiscales.

El impuesto a la gasolina es también ecológico, ya que vuelve más costoso el uso de los vehículos de motor. Por eso se ha convertido en uno de los recursos de recaudación más empleados en Europa y Norteamérica. En Estados Unidos se usa para financiar la red de carreteras, con lo cual se consigue que éstas sean mantenidas por los usuarios y no por quienes carecen de vehículo.

Lo anterior no significa que el impuesto se vaya a aplicar de la mejor manera posible en nuestro País. Inquieta, para empezar, que el dinero recaudado vaya a destinarse completamente al gasto de las entidades federativas (varias de ellas encabezadas por el PRD, que protesta contra el gravamen). Algunos esta-

dos gastan bien, pero otros lo hacen muy mal. Los criterios estatales de transparencia son muy inferiores a los que se aplican en el gasto federal. Si bien hay que tener cuidado con las generalizaciones, lo más probable es que la asignación directa de los recursos a los gobiernos de los estados significará una menor eficacia en el gasto.

Preocupa también el hecho de que una parte muy importante de lo que se obtendrá por el nuevo impuesto se está perdiendo por la cancelación de los ajustes mensuales a los precios de los energéticos. Según cálculos del periódico *Reforma* publicados el 17 de septiembre, los cuales se basan en información de la Secretaría de Hacienda, el "gasolinazo" recaudará solamente 12 mil 200 millones de pesos en 2008. En cambio la Secretaría de Energía plantea que por la cancelación de ajustes de los precios de la gasolina, el diesel y el gas natural, las empresas energéticas del Estado perderán entre 7 mil y 9 mil millones de pesos entre 2007 y 2008.

Si casi todo el ingreso del impuesto a las gasolinas se perderá por la cancelación de los ajustes, el gasolinazo se convierte en una simple transferencia de recursos de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad a los gobiernos de los estados. Poco sentido tiene pagar el costo político que está sufriendo el Gobierno por una medida tan absurda.

Si el Presidente Calderón quisiera entrar al juego perverso de los políticos,

debería ordenar de inmediato la cancelación del "gasolinazo" y al mismo tiempo reanudar los ajustes a los precios de los energéticos. De esta manera, su popularidad, afectada por el nuevo impuesto, repuntaría. Los gobiernos estatales priistas y perredistas, que perderían miles de millones de pesos, se verían obligados a quitarse la máscara y a exigir éste u otro impuesto.

Lo que no hará esta medida –ni ninguna otra– será reducir las presiones alcistas en los precios. Éstas tienen un origen externo que bien conocen los diputados que trataban desesperados este martes de salir en televisión con sus tristes carteles durante la comparecencia del Secretario Carstens.

USOS Y COSTUMBRES

Los oaxaqueños salieron a votar el 2 de julio de 2006 para la elección federal y una vez más el 5 de agosto de este 2007 para escoger a diputados locales. Este próximo domingo 7 de octubre deberán elegir a presidentes municipales y regidores. ¿Cuánto dinero se está gastando en estos tres procesos separados? Nadie lo confiesa. Por otra parte, de los 570 municipios de Oaxaca, 152 elegirán a sus gobernantes locales por sufragio libre y secreto; los otros 418 lo harán por usos y costumbres, usualmente en asambleas sin competencia y, en muchos casos, sin la participación de las mujeres.

EDITORIAL

Fondo Metropolitano

Al rezago incuestionable que padece la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en materia de obras de infraestructura se le han asignado diferentes mediciones. Algunos hablan de que nos hemos retrasado 10, 20 o 30 años; es preocupante, como quiera que sea, que expertos, urbanistas, gobernantes y gente sin responsabilidades públicas cataloguen el rezago en décadas, porque eso nos refleja lo difícil y costoso que será remontarlo.

La discusión actual sobre la viabilidad o conveniencia de aplicar medidas como la implementación del llamado "Viaducto López Mateos" los fines de semana, y las reacciones que ha suscitado sin haber permitido a cabalidad que se muestren sus potenciales ventajas, es una buena muestra de que se han hecho obras, pero no se ha consolidado el proyecto de desarrollo urbano de la gran metrópoli.

En lo que parece un razonamiento sensato, las actuales autoridades de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) para probar, y en su caso dejar en definitiva para los fines de semana, esta vía con-

tinua por la avenida López Mateos con algunos cortes peatonales, han dicho que la pasada administración erogó una buena cantidad de los recursos públicos, es decir, provenientes de nuestros impuestos, para construir una serie de obras viales justamente a lo largo de esa vía y lo mejor es explorar formas de hacer más fluido el tránsito vehicular, sin detrimento de las necesidades de los peatones.

Pero esta situación, esta especie de entrapamiento, en el que las obras se hacen y luego se les mira como fuente de afectación a los ciudadanos, tiene un ángulo que el nuevo Gobierno debe atender para evitar incurrir en nuevos errores: La importancia de buscar consensos antes de ejecutar proyectos de gran calado.

Hoy se presenta la oportunidad de retomar la ruta de esos acuerdos entre autoridades de los niveles estatal y municipal, porque se reanudarán las sesiones del Consejo Metropolitano, que prácticamente estuvieron ausentes en la segunda mitad del sexenio anterior, en la que se ejecutaron un buen número

de obras de impacto metropolitano.

Por otro lado, también se ha dado cuenta del viaje a la Ciudad de México que hicieron alcaldes de la ZMG para participar en la Comisión de Asuntos Metropolitanos de la Cámara de Diputados, a la que acudieron a gestionar recursos federales por dos mil millones de pesos, para impulsar, en 2008, cuatro proyectos de infraestructura metropolitana, entre ellos, la conclusión del Anillo Periférico, obra en la que se concentrarían dos terceras partes del recurso solicitado, es decir, mil 500 millones de pesos.

El primer munícipe tapatío, Alfonso Petersen, ha dicho, a propósito del Periférico: "Ésta es una deuda social que hemos venido arrastrando desde mucho tiempo atrás, que tiene impacto muy positivo en el tema de la competitividad, la seguridad y por supuesto en el tema de la reducción de accidentes".

Bien que los gobernantes tomen conciencia de esa "deuda social", que no se paga sólo haciendo obras, sino haciéndolas bien y pensando en todos los ciudadanos.



Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

—“A la orroro, nene...”

—“Ya, ya, nene... Tranquilo... A dormir... Cierre sus ojitos... Yo aquí me quedo hasta que empiece a soñar con los angelitos azules, que tanto le gustan... No va a venir el Coco a llevarse-lo ni a romperle sus juguetes... Sssssh... Sssssh... Sssssh...”

En lo que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a la voz de “Ya encarrerado el ratón...”, decide “recomendar” a la autoridad vial el retiro inmediato e incondicional de semáforos, boyas, “tachuelas” y demás tiliches de la vía pública, puesto que, analizados con el criterio de El Capitán Cavernícola que los llevó a pedir la cancelación del proyecto viaducto en la avenida López Mateos, todos esos artilugios “violaban —en mayor o menor medida— el derecho de peatones y automovilistas al libre tránsito (...) y al disfrute de la vía pública”, se impone tranquilizar al doctor Alfonso Petersen...

—II—

Dice la nota informativa que el alcalde de Guadalajara estima que los escándalos de violación, corrupción, prevaricación, agandaye, ineficiencia y demás en que se han visto involucrados funcionarios municipales de Guadalajara y municipios aledaños, “afectan severamente la imagen de partido confiable y con credibilidad” de que presume el PAN. Para los casos que de volanderos escándalos mediáticos han saltado al extremo de las denuncias por la vía judicial, el mismo respetable personaje pide “investigar a fondo” y “no proteger a nadie”.

—III—

Estas últimas peticiones (¿o habría que subirle a “exigencias”?...; ¿o bajarle a meras “recomendaciones”?...), si se analizan con cuidado, son variantes de las declaraciones que hacían quienes detentaban el poder público antes del cacareado “cambio”. En el lenguaje político de antaño, “investigar a fondo” se decía “hasta las últimas consecuencias”. Y el equivalente a “no proteger a nadie”, en tiempos en que los justos anhelos populares estaban encomendados a las sacrosantas manos de los gobernantes emanados del PRI, era el trepidante “caiga quien caiga”.

Por lo demás, el doctor Petersen puede estar tranquilo: nada ni nadie podrá afectar la imagen de “partido confiable y con credibilidad” del PAN... como nada ni nadie podrá mancillar, por más que se esmere en sus calumnias, la imagen de chica mona, decente, recatada y hogareña de Britney Spears.

Sssssh... Sssssh... Sssssh...

UN PUNTO DE VISTA

Rocío Corona al PRI Jalisco

por Francisco Guzmán Villela

Y así quieren recuperar el poder? ¿Burlándose y haciendo a un lado a las bases del partido?

Esos y más, son los reclamos que nos han expresado priístas de todos los sectores del "revolucionario" ahora que amañadamente determinaron hacer la elección del presidente por medio de delegados.

Esos delegados que asistirán a la asamblea serán sin duda unos desconocidos nombrados por las camarillas apoderadas hoy del tricolor, dicen los inconformes, que quieren una elección donde todos los priístas participen en las votaciones. Lo que quiere el grupito que maneja el PRI del estado, es colocar a un presidente maniataado que como el que sale, no haga nada, no obstante que fue electo democráticamente, pero, que ha mantenido al partido en el limbo, pues casi parece que ni existe.

Los nombres que se manejan, para sustituir a Javier Galván, son los mismos de siempre, apoyados por grupos que no le han respondido al pueblo y menos a los priístas de los tres sectores del partido.

Para que no se realicen elecciones amañadas con delegados y se den unos comicios limpios con la participación de todos los militantes, ha surgido un grupo que propone a Rocío Corona Nakamura, como candidata idónea para el PRI Jalisco. Rocío, dicen estos priístas, es una militante de pura cepa, que se ha formado en los trabajos del mismo partido ocupando desde hace varios años diversas posiciones, lo cual sin duda es una verdad.

Ocupando cargos públicos, se ha hecho notar por el trabajo a favor de la ciudadanía, pues cuando ha sido menester ha denunciado corruptela de los panistas en el poder, como el desvío de becas en alguno de los programas que tanto se publicitan por el gobierno.

Rocío, también fue diputada y se distinguió por hacer su trabajo y decir la verdad cuando se requería, no callarse, es decir, ha cumplido con la tarea en forma admirable, lo que no pueden ninguno de los que se afirma son prospectos al cargo como Ismael Orozco, que como alcalde interino arremetió contra los dueños de los puestos de periódico en el municipio, también se mencionan a candidatos de Arturo Zamora y del Rector de la UdeG, lo que parece un absurdo de este último, que ahora también quiere el PRI y la cultura, la academia, la calidad educativa y el cupo para satisfacer aspirantes.

Sin embargo, si a nivel nacional hay presidenta, lo mejor que lo puede ocurrir a Jalisco, es que llegue a la dirigencia estatal Rocío

Corona Nakamura, que tiene todo lo necesario para superar a los 10 o 12 aspirantes al mismo cargo.

PARENTESIS BREVE

Otra vez nos volvemos a preguntar de donde saco Emilio González Márquez a sus secretarios, porque es absurdo que Vialidad, dizque conforme un viaducto sin ninguna infraestructura para los peatones, lo que muestra la falta de planeación, el sólo querer lucirse atropellando derechos y violando las garantías individua-

les de todos los viandantes, pero, además, que el Secretario de Desarrollo Urbano exija que los afectados paguen el costo de las obras, es imperdonable, sobre todo si en los proyectos iniciales ya estaban presupuestadas, pero además es la autoridad que cobra impuestos, la que debe asumir el costo de la obra pública que ejecuta, todo parece indicar que hay absurdos en el gobierno que el Ejecutivo debe corregir... Lo que sucede en Tonalá; es corrupción sin medida, sin contemplaciones se debe aplicar la ley, desaforando si procede al Presidente Municipal, que no quiso pedir licencia, porque ahora se sabe que se vendieron los nombramientos desde la campaña, según informo ayer **EL OCCIDENTAL**, se han cometido homicidios y está probado que se recibían embutes por permitir violaciones a la ley.... Otro alcalde que no se mide en sus mentiras y abusos con los dineros del pueblo es el de Zapopan, que han hecho un escándalo de los aumentos a su sueldo que se ha autorizado, repartiendo a los demás regidores para que el abuso no se detenga, qué bonito y aquí porque no dice nada el líder estatal del PAN, que incluso quería expulsar del partido a los regidores que negociaran y acordaran con regidores de otros partidos... En costosos spots de radio y televisión, Felipe Calderón afirma que el gobierno no genera los aumentos en los precios de productos básicos y que las gasolinas y demás carburantes no subirán en los que falta del año, pero nos preguntamos y entonces ¿quién autorizó los aumentos en el pan, la tortilla, el frjol, el azúcar, la leche, etcétera?,

mismos precios que volverán a elevarse en enero, cuando entren los aumentos a la gasolina que el Ejecutivo no sólo autoriza, sino que es de su Secretario de Hacienda y de él mismo la iniciativa de los aumentos, como parte de la Reforma Fiscal ¿o acaso es del pueblo?

* Periodista, analista político y ensayista.
colegio_periodista@hotmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Límites: nudo gordiano

El conflicto de límites territoriales entre Jalisco y Colima está más enredado que un «nudo gordiano». Ya de por sí la integración de una Comisión de Límites Territoriales en el Senado genera desconfianza y escepticismo ante la conseja de que si se desea no resolver un asunto se integre entonces una Comisión ex profeso.

A eso hay que agregarle que la naturaleza misma del Senado genera que su dictamen sobre este problema sea más de carácter político que jurídico.

Ahora sumémosle que entre los senadores las posturas sobre este conflicto están encontradas, lo que nos lleva a reconfirmar que pese a los buenos deseos del presidente de la misma, Fernando Velázquez López, la solución aún está muy lejana y ajena a la Cámara Alta.

A consulta. Velázquez López, en entrevista con Ocho Columnas, aseguró que «el Senado resolverá este asunto con toda imparcialidad y certidumbre».

¿Qué resultados puede esperarse de una Comisión integrada por tres senadores, en donde uno de ellos opta que el conflicto de límites entre Jalisco y Colima debe ser dirimido en la Corte y no en el Senado?

¿Qué significa que el Senado resolverá el problema «con imparcialidad y certidumbre», si su carácter será político y no jurídico?

¿Cómo asegurar un dictamen imparcial y con certidumbre si los senadores mismos se autoimpusieron un plazo de un año para dictaminar, cuando la Corte no pudo hacerlo en diez?

Imagínese, el senador Velázquez López asegura que para definir a quién pertenece el territorio en disputa se escuchará a los habitantes de la zona y se efectuarán foros «de consulta o de qué?», porque la solución deberá estar «más apegada a la tierra y a la gente».

Complíquese más. ¿Por qué en este conflicto hay que escuchar a los habitantes de la zona en disputa? ¿Qué se quiere escuchar de ellos? ¿A qué entidad quieren pertenecer? ¿Si se sienten más jaliscienses o colimenses? ¿Qué gobierno los atiende mejor? ¿Serán estos los elementos, entre otros, a considerar por los senadores para definir a quién pertenece el territorio?

Señala también que ise efectuarán foros! ¿Para qué foros? ¿Quiénes serán los convocados? ¿Historiadores, políticos, ingenieros, técnicos? ¿De dónde tienen que ser los convocados? ¿De Jalisco y de Colima? ¿Qué pueden decir que no sea algo a favor de su entidad? ¿Dónde serán los foros? ¿En Jalisco? ¿En Colima? ¿En el Distrito Federal?

¿Qué quiere decir el senador Fernando Velázquez con eso de que la solución deberá estar «más apegada a la tierra y a la gente»?

No hay duda que urge que el Senado deje el asunto en manos de la Suprema Corte, pues de otra manera complicará más lo ya complicado.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González Cabral**

Periodista

Muchos «Góber», pero nadie manda

Y... pues nada
Ya fuera de chismes,
de las actuaciones
legales que se han
filtrado, se desprenden
cargos tremendos
contra funcionarios
del «H» Ayuntamiento...
¿Y qué?

Están tentándole los bigotes a la gente. Eso es muy riesgoso. Sobre todo cuando «no traen con queso...».

Estamos en Jalisco con una situación riesgosa: muchos «gobernadores»... y ninguno mete orden.

Ya no sabemos si nadie obedece, porque nadie manda... o si nadie obedece, porque todos mandan. Con lo misterioso que son, vaya usted a saber. Pura «gente de fuera».

El hecho es que cuando algo en verdad interesa al Poder, citan públicamente al Distrito Federal a Emilio González Márquez y a los diputados que vienen del PAN para arreglar el asunto. Entiendo que es un señor Palma o algo así quien ordena en «los más altos niveles» del gobierno de Jalisco. ¿Alguien de ustedes «lo eligió»?

Horrible, arbitrario, humillante. Pero por lo menos hay alguien. Porque aquí, ni «El Góber Taylor», ni los «señores gobernadores» Ulloa, Guzmán, Gloria y menos González parecen dar señales de mandar o de ser atendidos.

No hablemos de proyectos de gobierno. ¿Cuáles? Nada más salirle a los asuntos que les van haciendo crisis. ¿Quién? Su atención parece centrada en pelear contra Rosalés y Salinas, en ver quién se quedará con los comités municipales del PAN y nada más.

Nada más aquí en lo cortito. Dos broncas traen en los gobiernos municipales de ambos extremos de la Zona Metropolitana de Guadalajara: el truculento caso del Ayuntamiento de Tonalá y el desesperante absurdo de Zapopan. Lo de Tonalá, ya es de «corrido de narcos». Nada más le faltan los versos y la música de banda, porque corrupción, vicio, juego, coronas mortuorias, ejecuciones y venganzas son tema de cada día. Ya es imposible tapar el sol, allá «por donde sale».

Un asco. Con la gente asustada, sabiendo, mirando, chismeando y murmurando que, por lo menos «alguien muy arriba está recibiendo mucho de esta gente, de otra forma ya los hubieran sacado». La lógica popular. Sobre todo, cuando el chisme exagera a los extremos de comentar «son como cuatro millones de pesos mensuales los que se reparten de mordidas por cerca de siete mil maquinitas»...

Si nada más a las «maquinitas», como las del diputado Treviño, atribuye el chisme cuatro millones de pesos mensuales ¿para cuánto les gustan los «brincos», los giros negros y negrísimos que en Tonalá funcionan?

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

Cartón

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

Los «candados» de Creel

Luego de gritos y sombrerazos, de «agotadoras» negociaciones y de una reforma constitucional que entre sus objetivos pretendió «refundar» al IFE, resulta que políticos, legisladores y partidos parecen haber regresado al punto de origen: la vulgar rebatiña por las vacantes en ese formidable centro de poder que es el árbitro de las contiendas electorales. Entre los aspectos centrales de la reforma electoral recién aprobada se decidió el despido de buena parte del actual Consejo General del IFE, sobre todo de su presidente. Entre la brillantez de argumentos esgrimidos para justificar lo que no fue más que una venganza política se dijo que los consejeros debían irse por carecer de la confianza elemental que merecían de los jugadores en la contienda electoral, los partidos, los mismos que a jaloneos y en medio de disputas de poder los habían elegido en 2003. Pero resulta que una vez aprobada dicha reforma —por el Congreso de la Unión y la mitad más uno de los congresos estatales—, la triada de grandes partidos y la «chiquillería» de nueva cuenta han entrado a la vulgar disputa por el poder, bajo las mismas reglas

y con los mismos propósitos que en 2003 permitieron elegir a los consejeros del IFE que, ¡sorpresa!, hoy despidieron. ¿Qué ha cambiado en torno al método para elegir al Consejo General del IFE? La respuesta es categórica: nada. Lo curioso —y que sería de risa loca si no fuera porque está en juego el futuro electoral del país— es que hoy, igual que ayer, los políticos nos quieren convencer de sus siempre nobles intenciones. Por eso llama la atención la declaración que formuló el pasado lunes el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, el panista Santiago Creel Miranda, cuando dibujó el perfil de los nuevos consejeros del IFE. Dijo, palabras más, palabras menos: «Los candidatos a formar parte del IFE deberán ser personas sin vínculos con los partidos políticos o con los personajes involucrados en la negociación de la reforma electoral... sería algo muy inconveniente que surgiera un personaje (como éstos), por más confianza que nosotros le pudiéramos tener, por más prestigio o reconocimiento que pudieran tener de la academia o los actores políticos».

E-mail: aleman2@prodigy.net.mx

Escupe
para arriba

El señor Santiago Creel cree que los ciudadanos son tontos, que viven víctimas de un permanente ataque de amnesia o, de plano, que se chupan el dedo...